

Noriega se entregó a EE.UU.

Después de abandonar anoche la Nunciatura en Panamá, fue arrestado por agentes de la DEA y trasladado a Florida, donde será juzgado por narcotráfico.- Bush promete juicio imparcial.- Millares de panameños festejan en las calles

Información página nueve

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No 11.264- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE ENERO DE 1990- 48 PAGINAS- Bs 1.50.-

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
HEMEROTECA

EN ESTA EDICIÓN

Hasta el 31 se podrá canjear billetes

Por disposición del presidente de la República, hasta el 31 del presente mes se podrá canjear los pesos bolivianos y cheques de gerencia por bolivianos. Los billetes viejos no tienen valor. El canje se realizará sólo en el Banco Central y agencias y el Banco del Estado en el interior (página 4).

Litoral derrotó a Wilstermann 2-0



Litoral ganó 2-0 a Wilstermann de Cochabamba al comenzar la segunda fase del torneo de la Liga Profesional del Fútbol. En Santa Cruz, Destroyers derrotó 3-0 a Real (PRESENCIA Deportiva).

Gobierno mantendrá estabilidad económica

La política económica del gobierno mantendrá la línea de estabilidad, según el presidente del Senado, Gonzalo Valdés (PRESENCIA del país, página 1).

Cobija: inundaciones afectan a 100 familias

Un centenar de familias se encuentran afectadas por las inundaciones originadas en el desborde del río Acre. Las calles se han convertido en verdaderos ríos, mientras que el Comité de Defensa Civil adopta medidas de salvataje (PRESENCIA del país, página 1).

Arce Gómez encarcelado y sin fianza

Luis Arce Gómez compareció ante un tribunal en Fort Lauderdale, EE.UU., el que decidió que siga en la cárcel y sin fianza mientras se lleve a cabo el juicio (página 7).

Dramáticos cambios en economía argentina



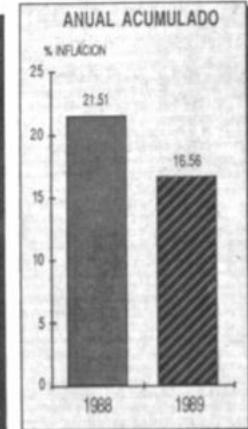
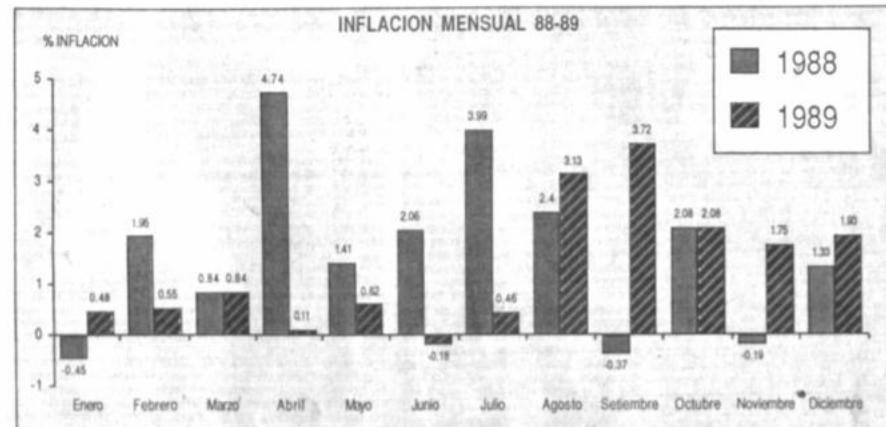
El gobierno argentino aseguró que el país vive la última crisis, ante los dramáticos cambios económicos registrados (página 10).

Bolivia preside "Grupo de los 77"

El embajador boliviano ante la ONU, Hugo Navajas Mogro, asumió la presidencia de los países no alineados en desarrollo que conforman el denominado "Grupo de los 77" (página 7).

No habrá aumento de precio de hidrocarburos

El gobierno todavía no ha considerado el aumento de precios de los hidrocarburos en el mercado interno, afirmó oficialmente el ministro Ángel Zambrano (página 1).



Inflación en 1989 llegó a 16,56%

La inflación acumulada durante 1989 llegó al 16,56%, según el informe oficial del Instituto Nacional de Estadística (INE), porcentaje inferior en cinco puntos al registrado en 1988.

Sólo en diciembre del año pasado, añade el informe, la inflación llegó a 1,93%. En la gestión pasada, los meses en que se registraron las mayores variaciones de precios, fueron septiembre con 3,72% y agosto con 3,13%.

La inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que se calcula a partir de los precios promedio de un conjunto de bienes y servicios que consumen los hogares, y se cotizan en tiendas y mercados de

las ciudades de La Paz y El Alto, del primer al último día del mes de observación.

El informe del INE señala que durante 1989, el grupo que presentó mayor variación en sus precios fue el de Alimentación, que aumentó en 19,75%, seguido por el de Diversos, con 15,32%. En tercer lugar está el subíndice Vivienda con 12,12% y finalmente Indumentaria con 11,76%.

Los cuadros y gráfico adjuntos ilustran el comportamiento mensual entre 1988 y 1989, y el acumulado anual entre 1980 y 1989.

En manos del MNR la elección del nuevo alcalde de La Paz

MacLean (ADN-MIR) y Palenque (CONDEPA) son los candidatos favoritos, aunque no está descartado el movimentista Capra.- Incertidumbre en varias capitales

sitio de elegir, primero, a la directiva del Concejo y luego, al nuevo alcalde paceño.

Hasta anoche no había nada definido.

En fuentes políticas se dijo que el MNR exigía fuertes "cuotas de poder" en la comuna. El concejal Capra reiteró que la decisión del voto será anunciada por el Comité Político Nacional del MNR, poco antes de iniciarse la sesión del Concejo Municipal.

OTROS DISTRITOS

En otros distritos, se mantiene el suspense en torno al control de las alcaldías, excepto en Potosí, donde el acuerdo MIR-ADN consiguió la reelección de Gonzalo Calderón como Alcalde, durante una sesión en la que no participaron los concejales de la oposición.

En Trinidad, hoy serán posesionados los nuevos

concejales y se especula sobre la formación de una nueva alianza entre el Acuerdo Patriótico, la IU y el MNR que echaría por los suelos la elección de Enrique Bander Bello, de la UCS, y pondría en su lugar a Nelson Yáñez Roca de la IU.

En Santa Cruz, el Concejo fue convocado para hoy en procura de lograr la elección del nuevo alcalde, diferida por la ausencia de los representantes del MNR.

En Cochabamba se espera una decisión de la Corte Nacional Electoral sobre la inhabilitación del principal candidato a ocupar la comuna, Mario Gálindo, de la UC3. La Corte Nacional Electoral conocerá hoy ese caso, debido a que se encontraba en receso por fin de año.

(Más información, página 6 y sección Del País).

Respuesta al presidente de la Suprema

"Se necesita cambio estructural en el Poder Judicial"

Autoridades de gobierno y parlamentarios oficialistas criticaron ayer duramente al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, por su rechazo a la reciente entrega del ex coronel Luis Arce Gómez a los Estados Unidos, para que sea juzgado por narcotráfico, y coincidieron en señalar que era necesario un cambio estructural en el Poder Judicial.

Oblitas calificó a esa entrega como "usurpación de funciones, uso indebidamente de la función jurisdiccional y atropello del Poder Judicial", durante un discurso pronunciado el miércoles, en Sucre, en el acto de inauguración del año judicial 1990.

Para el ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, es necesario efectuar un cambio estructural en el Poder Judicial, que responda a la necesidad de modernizar el estado boliviano.

Al afirmar que las declaraciones del presidente de la Corte Suprema son exageradas, explicó que jurídicamente no se ha presentado un conflicto de poderes.

El ministro del Interior, Guillermo Capobianco, manifestó que Oblitas está en su derecho de criticar, por cuanto vivimos en

un proceso democrático, aunque esas críticas vayan en contra del pueblo. Aseguró que el 99 por ciento de la población apoyó la entrega de Arce Gómez a los Estados Unidos, dispuesta por el Ejecutivo sin consultar con el Poder Judicial.

El subsecretario de Justicia, Roger Panduro, aclaró que si Luis Arce no hubiera sido entregado a los Estados Unidos, "con seguridad no habría cumplido ninguna sentencia en cárceles bolivianas".

Los parlamentarios oficialistas fueron mucho más duros y dijeron que el presidente de la Corte Suprema debía "renunciar por ética".

Benjamín Miguel, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), al afirmar que no existe ningún conflicto de poderes, señaló que el gobierno actuó con precipitación al entregar a Arce a los EE. UU., lo que podría derivar en una ilegalidad.

El senador mirista, José Luis Carvajal, indicó que desde hace mucho tiempo, "se ha presentado corrupción e immoralidad permanente en la judicatura nacional, salvando naturalmente excepciones".

(Más información, página 6).



Candidatos

Los principales candidatos a la Alcaldía de La Paz, Carlos Palenque, de CONDEPA (izquierdo) y Ronald MacLean, del acuerdo ADN-MIR, se saludan después de jurar ayer como miembros del nuevo Concejo Municipal. La elección, que se realizará hoy, será decidida por el MNR. El candidato movimentista, Guido Capra, continuaba ayer en carrera, según dirigentes de su partido.

Matutino Fundado por
Huascar Cajas K. el
28 de Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, jueves 4 de enero de 1990

Argentina en plan de shock

Argentina ha vivido días de angustia que quedan compararse a los tiempos de la hiperinflación en nuestro país. Aunque los recuerdos van desvaneciéndose con el correr de los años, no hay duda que han dejado marcas y enseñanzas indelebles en la sociología colectiva.

Las marchas y contramarchas que ha tenido el gobierno justicialista muestran que no será fácil ordenar una economía en la que se probado ya todo tipo de recetas. Desde estatismo a raja tabla, hasta los modelos liberales del militarismo que propiciaron el libre mercado aunque manteniendo ineficientes monopolios estatales.

Argentina debe ser uno de los países que mejor refleja esa crisis del Estado-administrador, especialmente en el área de los servicios y de la industria pesada. Un sólo dato nos muestra la dimensión del problema: el gasto público superó de un 20 por ciento del PIB en 1930, en tanto Argentina estaba entre los cinco países con mejores ingresos per cápita en el mundo, a un 50 por ciento en la década pasada.

Los gastos del Tesoro y los innumerables subsidios no sólo afectaron la productividad sino que, con el correr del tiempo, parecen haberse convertido en un peso insostenible para muchos sectores. Unos optaron por expatriar su dinero y otros por refugiarse en la economía informal provocando la caída de los ingresos.

El ex presidente Raúl Alfonsín trató de entender las cosas y fracasó. No olvidemos que precisamente a raíz de la crisis económica tuvo que reducir su mandato en cinco meses.

Fomoco el impetu con el que ingresó su sucesor para resolver los problemas acumulados. La tesis gradualista aplicada

por Menem en las primeras semanas no funcionó. Tanto la lógica económica como nuestra propia experiencia muestran que la crisis no cede si se la trata a medias.

Todo parece apuntar a que el gobierno justicialista optará por una estrategia de shock, que si bien conlleva graves implicaciones políticas y sociales, tiene la virtud de cortar de raíz toda posibilidad inflacionaria.

Hay una gran expectativa por ver cómo funcionará a partir de hoy un mercado cambiario que estará librado a la oferta y la demanda luego de seis días de cierre obligado de bancos. Todas las miradas apuntan al comportamiento del austral luego que su cotización frente al dólar alcanzara un récord de 3.000 australianos comparado a los 30 en que se cotizaba hace apenas un año atrás.

El presidente Menem considera que esta es la "última crisis seria" por la que atraviesa la Argentina y confía en que al echarse totalmente en manos del libre mercado los problemas irán resolviéndose.

A pocos países debe interesarle más que al nuestro que el plan del mandatario argentino tenga éxito. No sólo porque de esa manera tendremos doble seguridad de recibir puntualmente los pagos por nuestro gas, sino porque el retorno de los precios a sus niveles reales hará desaparecer las diferencias cambiarias que debía absorber Gas del Estado y que castigaban para que no se nos cancelen las facturas a tiempo.

Es tal el grado de dependencia que tenemos hoy de la economía argentina, que no nos quedamos más que cruzar los dedos y esperar que Menem tenga éxito.

Bases para la descentralización

Por Lino Fernández Ch.

La problemática de la descentralización es manejada en forma empírica, lo que ha generado una visión en la concepción de este sistema de organización. Es imprescindible, por lo tanto, unclareamiento de los fundamentos teórico-conceptuales y metodológicos, para comprender en su dimensión la descentralización propiamente dicha los grados o modalidades que deben adoptarse en nuestra realidad concreta.

En un análisis científico, la descentralización tiene su base las tipologías de Estados existentes universalmente, que definen la organización fundamental cada Estado, lo que implica un concepto político en cuanto hace ésta la estructura administrativa, su organización, su forma y su función. O dicho de otro modo, estas formas o tipos de estos sistemas que configuran sus diferentes sistemas de administración: pública centralizada o descentralizada, con diferencias estanciales en su estructura.

Nuestro país, desde su creación adopta el carácter de un Estado político centralizado o, por lo contrario, bajo la forma de un gobierno democrático y representativo. Dentro de ese contexto, serán los alcances de la descentralización política-administrativa que se pretende implantar.

Ciertamente, por el unitarismo político-jurídico, ni duda que es posible ni puede darse plena descentralización porque lo contrario es plantear un sistema para sustituirlo con otro, cambiar nuestro sistema que es un Estado compuesto federal donde se da la descentralización plena de los poderes que conforman la superestructura estatal.

El contrario es plantear un sistema para sustituirlo con otro, cambiar nuestro sistema que es un Estado compuesto federal donde se da la descentralización plena de los poderes que conforman la super-

estructura estatal. En ésta la posibilidad que nos permite instrumentar un tipo de organización con ciertas modalidades de una administración descentralizada regional, claro está con las limitaciones impuestas por el unitarismo.

En estas condiciones, solamente es factible una descentralización relativa, tanto en lo político como en lo administrativo, tomando en cuenta el elemento territorio correspondiente a cada departamento, y por otro lado, la forma de elegibilidad de los prefectos que representan al Poder Ejecutivo. Ambos elementos y las funciones derivadas del poder central, ameritan estructurar un sistema mixto o combinado entre centralización y descentralización administrativas, mediante un modelo que trasunte esa realidad sociopolítica y un enfoque de carácter multidisciplinario.

Sobre estos fundamentos, la descentralización como sistema de administración, es una necesidad en toda organización. En su estructura compleja debe incorporar algunos de estos elementos principales:

a) Definición y objetivos del sistema de descentralización para el desarrollo, sus modalidades y grados, por delegación del poder central y con capacidad en la toma de decisiones a cargo de los gobiernos departamentales.

b) Estructura organizativa de los gobiernos departamentales con poderes de decisión y efectiva participación social y popular, compartida, representativa y pluralista.

c) Elección, democrática de sus autoridades y representantes mediante el voto universal, directo y secreto, por un período determinado.

d) Desarrollo económico para un desarrollo integral de las regiones, con recursos propios generados en su jurisdicción y las asignaciones por el gobierno central.

e) Dependencia de las actuales Corporaciones Regionales de Desarrollo, como órganos técnicos operativos de los gobiernos departamentales, y de ejecución de programas y proyectos de desarrollo económico y social.

Lino Fernández Ch., licenciado en ciencias políticas y sociología postgrado en administración pública, autor del libro "Derecho Administrativo y constitutivo de la UMSA, su diputado nacional".

Juicio de Responsabilidades puede culminar en 1990

Por Juan del Granado Cosío

Rechazadas como fueron las cuestiones previas prejudiciales fija serie de subterfugios presentados por los acusados para anular el juicio a fines de diciembre de 1988, el mes de enero de 1989 debió instalarse el debate e iniciarla la fase de la prueba en el Juicio de Responsabilidades. No ocurrió ello. También el mes de enero, durante la primera semana, el Congreso Nacional decidió acusar por segunda vez a Luis García Meza ante la Corte Suprema por un nuevo delito: el robo de los diarios del "Che" en un nuevo Juicio de Responsabilidades en el que, además, se ordenaba la detención formal del ex-dictador.

García Meza no esperó que la Policía cumpla con el mandamiento de detención. Entre el 12 y el 13 de enero pasó a clandestinidad, fugó de la capital de la República, donde se hallaba arraigado desde 1986, y semanas después publicó una insolente "sollicitud" en la que acusaba a la Corte Suprema y al Parlamento Nacional de ser "instrumentos del extremismo internacional".

Al cabo de casi un año García Meza no ha sido capturado, y su fuga sólo es explicable a partir del encubrimiento y de la protección semi-oficial de que gozó, especialmente, de parte de personeros del gobierno del MNR y la ADN. En todo caso su fuga posergó, al menos, en dos meses el juicio, ya que recién el 10 de marzo fue declarado "rebelde y continuo a la Ley", librándose en su contra un segundo mandamiento de detención, ésta vez expedido por la Corte Suprema.

Cumplida esta diligencia procesal, debió instalarse la fase probatoria. Tan poco se produjo entre varios acusados, al parecer como parte de un premeditado plan de dilación, faltaban sucesivamente a las audiencias convocadas, las mismas que debían suspenderse. Recién el 22 de junio pudo instalarse solemnemente el debate, luego de varios arrestos que pidió la parte civil y ordenó la Corte Suprema en contra de los acusados que faltaban a las convocatorias procesales.

Pese a las dificultades, ese acto, el de la instalación de los debates, fue de un enorme significado para el Juicio: quedaba derrotada, grandemente, la estrategia dilatoria del garietismo que suponía tener en los "pies de plomo" de la justicia boliviana su

mejor aliado, ya sea para "empantanar" el proceso, o para retardarlo hasta tanto condiciones políticas más favorables a la dictadura se presentaran, ello especialmente vinculado con el electo electoral que se cumplía en esas fechas y la posterior instalación de un nuevo gobierno constitucional.

En 1989 se abrió, irreversiblemente, la fase probatoria.

El 25 de julio se inició la producción de prueba testifical. El Fiscal General de la República y la parte civil presentaron con la debida anticipación una calificada lista de testigos de cargo donde figuraron, básicamente, personeros del gobierno constitucional depuesto por la dictadura, dirigentes políticos y sindicatos, sacerdotes y pastores de las iglesias católica y metodista, directores y trabajadores de medios de comunicación social, incluso varios jefes y oficiales de las FF.AA.; todos ellos testigos, e incluso víctimas, de la acción delictiva de García Meza y sus colaboradores.

Oscar Peña Franco, Jaime Ponce García, Salvador Romero Pitart, Ministros del gobierno constitucional depuesto, y la propia ex-presidente constitucional, Doña Lydia Guiller Tejada, comparecieron ante la Corte Suprema de Justicia, con gran entereza, a prestar su testimonio; primero sobre la conspiración, la sedición y el terrorismo que protagonizaron, principalmente García Meza y Arce Gómez, desde los altos mandos que ocupaban, para desestabilizar el proceso democrático y, segundo, sobre la manera como se produjo el golpe de Estado, ese 17 de julio, cuando fue asaltado el Palacio de Gobierno por paramilitares que apresaron y vejaron a los ministros y luego, a la cabeza de jefes militares como Waldo Bermúdez y Armando Reyes Villa, obligaron bajo presiones y chantajes a la presidenta a firmar una "renuncia".

Estas declaraciones se cumplieron entre julio y septiembre, y pese a la lentitud del trámite, quedó claro que el tiempo del cinismo y de la amnesia -aquejó tiempo en el que los golpistas, con motivo de sus confesiones no se acordaban de nada- había sido resueltamente sustituido por la verdad histórica de los testigos y de las víctimas.

Lamentablemente, durante los meses de octubre y noviembre, no fueron convocadas a nuevas audiencias. Permitió por la vacación judicial anual, y después por otras actividades que tuvo que cumplir la Corte Suprema que, al parecer, no acaba de comprender a plenitud la importancia y las trascendencias históricas del Juicio de Responsabilidades al que, por veces, secundaría frente a otras labores de su competencia.

Recién el pasado 12 de diciembre fueron reunadas las audiencias para la recepción de prueba testifical de cargo. Fue la oportunidad para la presentación de los valiosos testimonios del padre Eduardo Pérez Iribarne, y de los periodistas Carlos Soria Galvarro y Iván Canelas Alcarra.

Todos ellos habían sufrido en carne propia el vandalismo paracílico de los golpistas el 17 de julio. Testimoniaron, incontestablemente, sobre la destrucción de Radio "Fides", sobre los grupos armados irregulares que, antes del 17 de julio, habían victimado cruelmente al sacerdote Luis Espinal; sobre los vejámenes y torturas cometidas en el Estadio Mayor del Ejército, por Arce Gómez en persona; sobre las detenciones y los confinamientos ilegales, sobre el acallamiento a los medios de información; sobre la brutal represión desatada en contra de los periodistas... El terrorismo de Estado quedaba develado, y al descubrirlo quedaron los principales responsables, los García Meza y los Arce Gómez que, prevaleciendo del poder dictatorial, habían utilizado aleatoriamente a las personas FF.AA., a las tradiciones castrenses y a los mandos que ostentaban para atropellar las libertades y la dignidad del pueblo.

La próxima audiencia, para la continuidad de la recepción de pruebas, ha sido fijada para el próximo martes 9 de enero. Nuevos testimonios serán presentados por la vía de personalidades tan importantes como la del ex-canciller Gastón Araoz Levy que acompañó y defendió a la presidenta Guiller y al gobierno constitucional hasta el último momento.

Juan del Granado Cosío es abogado de la COFI y de la parte civil en el Juicio de Responsabilidades.

A mano alzada

Por Rulo Vall

¡JE... JE... A VER, MUCHACHOS... ¿EN QUÉ MANO ESTÁ EL VOTO?



España y Latinoamérica

Más dinero y menos retórica

Por Tito Drago

Un aumento sustancial de los fondos para la cooperación al desarrollo y frecuentes visitas de los reyes, el príncipe y las infantas, será el recurso con el que el gobierno español intentará vencer a la retórica en sus relaciones con América Latina.

En medios oficiales se vive un cierto desasosiego ante el mal trío, de grandes palabras y pocos hechos, que viene asumiendo la conmemoración del quinto aniversario del primer viaje de Cristóbal Colón a América, que unas veces es llamado descubrimiento.

Cuando a principios de esta década, gobernando todavía -el centrista Adolfo Suárez-, se comenzaron a idear los actos conmemorativos, se pensó en tres hechos que podrían ayudar a dar brillo al acontecimiento mayor, centrado en las relaciones con América Latina, amenazadas con tomar vida propia, desplazando todo lo demás a un segundo plano.

En los últimos años el gobierno español dio prioridad a otros asuntos, como el ingreso a la Comunidad Europea y la negociación del Tratado Militar con los Estados Unidos y dejó relegada sus relaciones con América Latina, aunque mantuviese su carácter de país europeo más preoccupado y ocupado, en los asuntos de aquella región.

Las gestiones comenzadas entonces fueron culminadas con éxito por el gobierno del socialista Felipe González y España

logró las tres sedes: Barcelona albergará a las Olimpiadas, Sevilla montará la última exposición universal de este siglo y Madrid será la capital europea de la cultura durante un año. Todo ello en 1992.

Pero esos tres hechos, concebidos inicialmente como las piedras preciosas que contribuirían a dar brillo al acontecimiento mayor, centrado en las relaciones con América Latina, amenazan con tomar vida propia, desplazando todo lo demás a un segundo plano.

En los últimos años el gobierno español dio prioridad a otros asuntos, como el ingreso a la Comunidad Europea y la negociación del Tratado Militar con los Estados Unidos y dejó relegada sus relaciones con América Latina, aunque mantuviese su carácter de país europeo más preocupado y ocupado, en los asuntos de aquella región.

Eso se evidenció en los viajes del jefe del gobierno, Felipe González, quien visitó todos los países de la comunidad en 1989 y

sólo uno de América Latina, Venezuela, con ocasión de la asunción de la presidencia por su compañero de la internación socialista, Carlos Andrés Pérez.

Fernando Jáuregui, director de la revista "América 92", editada por la sociedad estatal del quinto centenario, señala en el número que será distribuido la próxima semana, que se pretende dar una dimensión más social a la conmemoración del quinto centenario.

Según Jáuregui, se está discutiendo la puesta en marcha de un plan quinto centenario de cooperación con América Latina para los tres años próximos, que implicaría un volumen de casi veinte mil millones de dólares, lo que triplicaría las asignaciones actuales.

En esa cifra se incluirán planes en marcha, como el de cooperación científica y técnica y los emergentes de acuerdos específicos, los firmados con Argentina (por tres mil millones de dólares) y los anuncios con México. (Madrid/Inter Press Service)

Dirigente del MIR

Las finanzas fueron manejadas como instrumento político

La actividad económica nacional durante este año puede dividirse en tres períodos de cuatro meses cada uno, con claras diferencias, donde los primeros ocho meses se caracterizó "por una actividad electoralista y política".

La afirmación pertenece a Samuel Dorfia Medina, asesor de la presidencia de la República en materia económica, y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Al hacer una evaluación del comportamiento económico nacional durante 1989, explicó que entre enero y julio el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario hizo gastos públicos mayores a los normales.

De acuerdo a la estacionalidad, lo normal es que en el primer semestre sea menor el gasto que en el segundo. Este año se produjo un hecho inverso, pues los gastos fueron mayores en el primer semestre, debido a intereses políticos.

Doria Medina reconoció que en esta primera etapa se controló la inflación mediante la fijación del tipo de cambio en el bolívar del Banco Central, y la mantención de tarifas y precios de productos (es el caso de los hidrocarburos).

"Esta fue una combinación ideal en lo político, pero habría resultado muy peligroso para la economía nacional mantenerla".

De manera esquemática, para una mejor comprensión, a 1989 se lo puede dividir en tres grandes períodos, con claras diferencias unos de otros, dijo el entrevistado.

Explicó que durante los primeros tres meses (enero-abril), el comportamiento económico estuvo sujeto a los intereses electorales del entonces partido en función de gobernar, con los indicadores señalados (mantención de una inflación baja).

En el segundo período (mayo-julio), el gobierno cambió de tactica, pues llegó a utilizar la economía "como instrumento de propaganda". Doria Medina explicó que en esta etapa se trató de utilizar la economía para llegar a la opinión pública antes de la elección del presidente de la República en el Congreso: con la idea de que "el único que puede mante-

ner la estabilidad económica es el MNR, con su candidato Gonzalo Sánchez de Lozada".

Es precisamente este ambiente el que crea pánico en la población y se traduce en la fuga de capitales de la banca (estimados en más de 100 millones de dólares) y un estancamiento en los programas de inversión.

En la tercera etapa (que comienza con la administración del nuevo gobierno), es decir los últimos cuatro meses del año, se presentan algunos momentos complejos que el gobierno tuvo que manejar (subir el precio del dólar en el bolívar, para llegar a un tipo de cambio real) y los precios y tarifas de algunos servicios, particularmente la gasolina.

Doria Medina fue enfático al afirmar que estas medidas fueron adoptadas, condicionadas por la situación económica que heredaba, y el deseo de la nueva administración.

Por instrucción del presidente Paz

BCB canjeará billetes viejos hasta fin de mes

Por instrucciones del presidente de la República, Jaime Paz Zamora, el Banco Central de Bolivia continuará con el proceso de canje de los billetes antiguos hasta el 31 del presente mes.

La información fue proporcionada en el ministerio de Finanzas, donde se dijo que el primer mandatario, en coordinación con el ministro David Blanco y el presidente del BCB, Raúl Boada, adoptó la decisión.

El objetivo de esta ampliación, explicaron, es evitar perjuicios a las personas que no pudieron hacer el canje en la fecha prevista por la ley 1033, especialmente a los pobladores rurales.

De acuerdo a estimaciones oficiales, hasta el 31 de diciembre de 1989, se llegó a canjear aproximadamente 95% de los billetes antiguos (particularmente pesos bolivianos) de los cortes de 5 y 10 millones que estaban en circulación.

"DESTINO"

CLUB PRIVADO

Una Organización social, dedicada a presentar a personas de ambos sexos, con fines de matrimonio, amistad, estudios, viajes u otros. Dirigido a jóvenes de 17 a 70 años.

Para recibir información sobre nuestra institución, recorte este formulario, llénelo y envíelo a:

DESTINO Club Privado

Casilla 1823, Cochabamba

Nombre Completo

Dirección

Ciudad



MINISTERIO DE FINANZAS BOLIVIA

La Paz, enero 3 de 1990

Señor
Lic. Raúl Boada
Presidente
Banco Central de Bolivia
Presente.

Señor Presidente:

Su Excelencia, el Presidente Constitucional de la República, Lic. Jaime Paz Zamora en acto de ecuanimidad, justicia y comprensión hacia los pobladores de las zonas rurales del país, ha instruido al Ministerio de Finanzas la ampliación del canje del material monetario con la denominación Peso Boliviano, por la nueva moneda el Bolíviano, hasta el día 31 de enero de 1990.

Debo hacer conocer a usted, que ello no significa que el Peso Boliviano mantenga su poder liberatorio para transacciones corrientes, sino que el plazo mencionado sólo está establecido para el canje en oficinas del Banco Central de Bolivia y de los correspondientes que establezca en áreas rurales su

En tal virtud, el Banco Central de Bolivia que usted preside, deberá tomar las previsiones que sean necesarias para efectivizar dicha medida.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Lic. David Blanco

MINISTRO DE FINANZAS

DB/lia.

TIPO DE CAMBIO	(en bolivianos)
EE UU -dólar venta	2.9800
EE UU -dólar compra	4.7784
Inglaterra-libra	7.7189
Alemania-marc	0.0203
Japón-yen	0.0105
China	0.0115
Argentina-austral	0.2577
Brasil-nuevo cruzado	0.0006
Perú-int	0.0006

MINERALES
Estate - 3.04 dólares la libra fina
Oro - 396.25 dólares la onza troy
Plata - 1.00 dólares la onza troy
Piedra - 0.32 dólares la libra fina
Antimonio - 1.680 dólares la TM
Bismuto - 4.00 dólares la libra fina
Wolfram - 44.00 dólares la ULM
Zinc - 0.58 dólares la libra fina

AGROPECUARIA (toneladas bolivianas)
Cacao (mar)
Cafe (mar)
Azúcar (mar)
Soya (beb)
Tingo (mar)
Cedada (mar)
Patata (abr)

Informe de la JUNAC

La economía boliviana tuvo crecimiento moderado en 1989

bancarios, que entre mayo y comienzos de agosto llegó a 300 milloines de bolivianos.

No obstante, dice luego, el mes de octubre ya se habían recuperado los niveles anteriores y a la fecha continúan en ascenso las captaciones de depósitos de la banca comercial.

Otra señal de instabilidad fue el mayor requerimiento de dólares en el bolívar del Banco Central, que fue uno de los elementos que determinaron una presión para el alza del dólar.

En efecto, entre mayo y agosto la cotización se elevó en 7%, llegando a los 2.76 bolivianos, en contraste con la devaluación del 4%, registrada en los primeros cuatro meses del año.

El análisis de la Junta del Acuerdo de Cartagena señala que los hechos anteriores comentados, junto con el incremento del precio de los hidrocarburos (20% en promedio), decretado en agosto para fortalecer los ingresos de su antecesor, se restauró el clima de confianza.

Una de las señales más importantes del periodo de instabilidad, añade el informe de la JUNAC, fue el retiro de depósitos

Entre enero y julio se registró una tasa media del orden del 10% en agosto y septiembre, respectivamente.

En octubre y noviembre comenzó a declinar 1.8%, respectivamente, tasa acumulada en el año, a la fecha elevado al 14% en agosto, de 19.5%, registrado en noviembre.

"Economía Andina" la discontinuidad en la tasa del fisco, debido principalmente a la demora en los pagos que fue otro elemento que favoreció la actividad económica.

Por otra parte, las tasas en el ingreso fiscal mostraron un aumento del gasto para el desarrollo, el destino de las reservas internacionales del Banco Central a producir un saldo que representó un aumento de presión en el alza del dólar.

Los 29 proyectos financiados

desde 1986 y un notable incremento a los 1.682 millones aprobados en 1988.

En 1989 el banco efectuó desembolsos correspondientes a préstamos aprobados previamente por algo más de 2.500 millones de dólares, lo que constituyó la cifra más alta de desembolsos anuales de la historia de la institución.

Además de los préstamos, el BID también aprobó 60.2 millones de dólares en cooperación técnica y aproximadamente 10 millones de dólares para su Programa de Financiamiento de Proyectos.

LABORES PARA LA DÉCADA

Al efectuar un balance de las operaciones del banco en 1989, el presidente del BID, Enrique Iglesias, puso de relieve el apoyo que presta a larga plazo la década que comienza.

Iglesias afirmó que el BID dará particular atención a Áreas prioritarias: el sector industrial, el desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos y promoción de las exportaciones.

Además, el banco asumirá papel catalizador más activo realizando recursos ajenos a la región. En particular mediante el crecimiento de volúmenes de trabajo que el Japón ha puesto a disposición de los miembros del BID.

EN BOLIVIA

El informe de fin de año del organismo financiero regional que en 1989 se destinó a desembolsos de préstamos aprobados para Bolivia por un total de 10.8 millones de dólares.

Por otro lado, agregó Iglesias, cuatro nuevos proyectos fueron aprobados por un total de 10.8 millones de dólares.

UNIVERSIDAD UNION EVANGELICA BOLIVIANA

Requiere el siguiente personal:

- Catedráticos para la Carrera de Inglés y Ciencias de la Educación.
- Secretaría con amplia experiencia en su área de trabajo.

Presentar currículum vitae y documentos pertinentes a la dirección: silla 12590 o a calle "C" Achumant (Cerca al Complejo Teatro). gest., hasta horas 16:00 del 10 de enero.

La Paz, enero de 1990

COLEGIO DE ARQUITECTOS

DE LA PAZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA

ELECCION DEL COMITÉ ELECTORAL DEPARTAMENTAL

En cumplimiento a normas estatutarias y a las determinaciones adoptadas el 18 de diciembre de 1989, fecha de la primera convocatoria que no contó con el quórum reglamentario, el Directorio Ad-Hoc del Colegio de Arquitectos de La Paz, convoca a la Asamblea Extraordinaria, para la elección del Comité Electoral Departamental, para el día viernes 19 de enero del presente año, a Hs. 19:00 en la Secretaría de la Institución Edificio Avenida 5to. piso.

Conforme a Reglamentos, en caso de no existir quórum, se convocará por tercera vez en sala para el mismo día, procediendo a instalar la asamblea con el número de asistentes.

EL DIRECTORIO

La Paz, enero de 1990



INVITACION

PUBLICA N° 01/90

DOS AMPLIFICADORES DE POTENCIA RF

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), invita a todas las firmas comerciales o representantes de proveedores legalmente establecidos en el país, presentar propuestas para la provisión de DOS AMPLIFICADORES DE POTENCIA RF, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 de D.S. N° 21660 de 10 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado de las oficinas de Asesoría Legal (octavo piso del Edificio ENTEL, calle Ayacucho N° 267), previo el pago de TRESCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 300.00), en la oficina de Tesorería (6to. piso Edificio ENTEL).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 11:00 (once de la mañana) del día jueves 25 de enero de 1990, en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 4 de enero de 1990
COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL

COMITE ELECTORAL DEL COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad con los Estatutos de nuestra Institución, el Directorio y el Comité Electoral convoca a todos los colegas contadores para elegir a su Directorio y Comité para los períodos 1990 - 1992 bajo las siguientes condiciones:

I REQUISITOS

Podrán ser elegidos y elegidos, todos los colegas contadores que tengan sus obligaciones al día (artículos 8º y 25º).

II CARGOS A ELEGIR

De conformidad con el Art. 18º los cargos a elegir son:

- 1 Presidente
- 1 Vicepresidente
- 1 Secretario General
- 1 Secretario de Finanzas
- 1 Secretario de Actas
- 5 Vocales

III FORMA DE ELECCION

Se efectuarán mediante fórmulas completas de candidatos, las cuales se presentarán hasta horas 19:00 del día miércoles 14 de febrero de 1990.

IV FECHA DE ELECCIONES

El acto eleccionario se llevará a cabo el día jueves 18 de enero de 1990 a horas 19:00 en el salón de actos del Colegio de Contadores de La Paz (calle Colombia N° 172). Después del escrutinio, efectuará la posesión del Nuevo Directorio.

COMITE ELECTORAL

Ministerio sin Cartera cumple múltiples funciones

El Ministerio sin Cartera, creado mediante Decreto Supremo N° 295, cumple múltiples funciones, según el documento de base de la presente situación. Entre las actividades prioritarias de ese desempeño, se mencionan la modernización del Estado, análisis de la descentralización política y administrativa del país, desburocratización de la administración pública, coordinación interinstitucional entre los poderes del Estado, estudio del sistema de importación y exportación de productos y de la lucha contra el narcotráfico. El documento señala que ese ministerio tiene como objetivo principal el de modernizar el Estado para que Bolivia sea desarrollada, cuan- do en el próximo año se inicie un nuevo ciclo (el original señala 1980).

La evaluación señala que para "lograr la modernización del Estado, son necesarias la descentralización y la desburocratización, además de la moralización administrativa". Respecto a la descentralización política y administrativa del país, el ministro sin Cartera, Guillermo Fortún, explicó que se han considerado diferentes anteproyectos elaborados también una propuesta que ha sido presentada al Poder Ejecutivo.

Agregó que se ha tratado contacto con las diferentes regiones, a través de la Dirección de Planificación y que

incluya incentivos al exportador.

El Ministerio sin Cartera también se preocupa de combatir el contrabando, para lo cual ha presentado varios proyectos de ley sobre ese tema.

Finalmente, el documento agrega que ese ministerio tiene como otra tarea prioritaria la lucha contra el narcotráfico y "sus nefastas secuelas".

Diputado Rueda Peña

MBL cometió un grave error al disolver la I.U.

"Considero que el Movimiento Bolivia Libre (MBL) cometió un grave error al disolver el frente de Izquierda Unida, que fue organizado con el propósito de convertirse en una opción política electoral", dijo por el diputado Mario Rueda Peña, miembro del Acuerdo Patriótico.

"Me parece que el camino adecuado para el MBL es reavivar su ideología, su táctica y estrategia a los cambios que se han producido en Bolivia, por causas internas y por factores de orden externo".

"Creo -añadió- que la izquierda boliviana, sin necesidad de renegar de su ideología, porque las ideologías no van morir en el mundo, tendrá que pensar en sus planteamientos con relación a los cambios que se han planteado en el mundo".

"Considero que la izquierda está empequeñecida por esta falta de reactualización y rebasada

por movimientos neopopulistas, que no constituyen la mejor opción para las masas populares".

Rueda Peña, al referirse a los últimos factores que influyeron en los cambios de la izquierda, mencionó el proceso de "cambios alucinantes" registrados en el sistema socialista mundial.

"Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, son casos de transición pacífica, de un régimen calificado

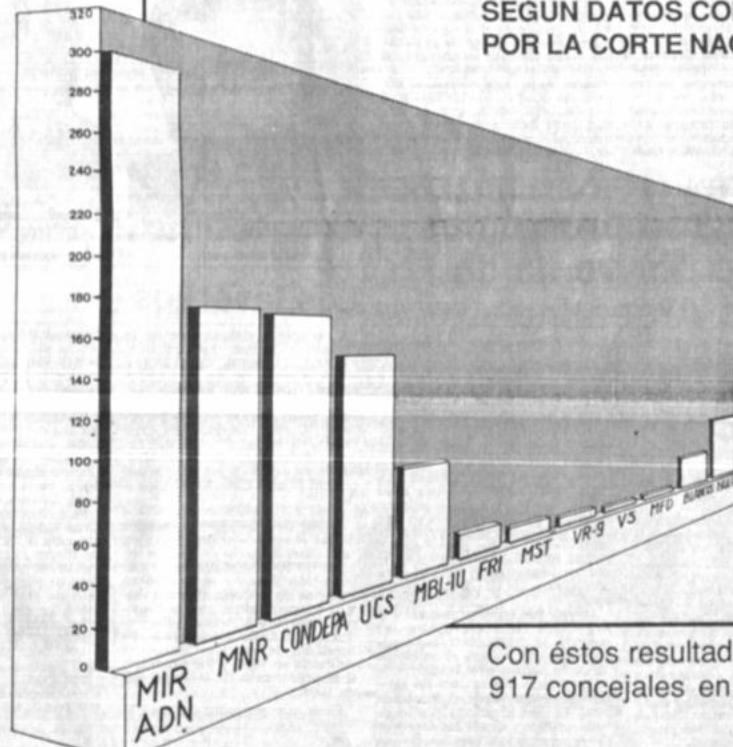
stalinista y autoritario, a un socialismo democrático, que yo lo califico de social democracia de nuevo tipo", añadió.

Bolivia frente a los demás países de Latinoamérica y del tercer mundo, debe concebir una nueva estrategia política destinada a recuperar los billetes de dólares liberados por el cese de la carrera armamentista, por la inminente disolución del Pacto de Varsovia, que acarreará también la disolución de la OTAN, agregó.

ELECCIONES MUNICIPALES 1989

RESULTADO GENERAL EN TODA BOLIVIA

SEGUN DATOS CONFIRMADOS POR LA CORTE NACIONAL ELECTORAL.



1er
LUGAR

Con estos resultados MIR-ADN obtiene 917 concejales en toda Bolivia.

¡UNA VEZ MAS!

La Democracia se Reafirma
Acuerdo Patriótico Vence
El Pueblo Boliviano Gana.



ACUERDO PATRIOTICO



Apoyan informe de ejecutivos del PDC

Dirigentes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) apoyaron el informe presentado por presidente de esa banda política, Jorge Agreda, durante su conferencia nacional de dirigentes, efectuada este mes de diciembre.

A la reunión de dirigentes demócratas asistieron los secretarios generales de los nueve departamentos del país, así como los cuatro comités especiales y miembros del Comité Nacional del PDC.

También participó en las deliberaciones el vicepresidente de la República, Luis Ossio, y funcionarios y representantes del gobierno de Unidad Nacional.

En la reunión se escucharon los informes y análisis de los dirigentes Armando Méndez, José Luis Roca y Jorge Agreda. Luego de sus exposiciones se aprobó la siguiente resolución: "Aprobar el informe presentado por el presidente del PDC, Jorge Agreda, sobre las negociaciones efectuadas para la constitución del Acuerdo de Convergencia Participativa con ADN y la conformación del Acuerdo Patriótico de Unidad Nacional".

Añade: "Recomendar que el Comité Nacional desarrolle el espacio político de participación del PDC, en el gobierno de Unidad Nacional y en el Acuerdo Patriótico".

"Respalda la labor de conducción partidista, efectuada por el presidente y el comité nacional, y felicitar al vicepresidente, Luis Ossio Sanjines, por la eficiencia con que desenvuelve sus altas funciones", concluye la resolución.

Diputado denuncia intención de renovar el Poder Judicial

SUCRE 3 (ANF).- El diputado socialista Germán Gutiérrez Gantier denunció hoy la supuesta intención del gobierno de proceder a una renovación del Poder Judicial, en un acto de arbitrariedad e inconstitucionalidad.

"El Poder Ejecutivo busca de manera automática eliminar de un solo plumazo a todos los ministros de la Corte Suprema para designar a los que sean de su agrado o aquellos que estén próximos a los partidos de gobierno", señaló.

Agregó que no se permitirá que se proceda a una "expulsión" de toda corte por cuanto existe un juicio de responsabilidades en la Comisión de Constitución, Justicia y Policía judicial.

Por otra parte Gutiérrez Gantier calificó como torpe la actitud del Poder Ejecutivo al enviar a ninguno de sus representantes a la ceremonia oficial y formal de la Corte Suprema que es la inauguración del año judicial y dijo que el discurso del Dr. Edgar Oblitas -fuera de lugar- fue defensivo de una serie de acusaciones que se plantearon al poder judicial a lo largo de mucho tiempo.

Reconoció que si bien existen jueces, vocales y ministros honestos, leales y honrados, hay sin duda jueces, vocales y ministros que cumplen un papel francamente deshonorable y hasta delictivo.

También señaló como falta de consideración, abuso e incapacidad de ubicarse en el cargo que le corresponde, al presidente del Senado, cuando nació en nombre del Congreso Nacional de manera arbitraria, emitiendo una serie de juicios que no corresponden al concurso del parlamento.

"Hablo más como hombre de gobierno que como presidente del Congreso Nacional y eso lo preparamos porque el Poder Legislativo se convirtió en un apéndice del Ejecutivo", sostuvo.

Gobierno afirma que no habrá "paquetazo"

Ante la expectativa que ha creado el próximo mensaje del presidente Jaime Paz Zamora, autoridades de gobierno afirmaron ayer que "no habrá ningún paquetazo".

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, afirmó que sobre el mensaje presidencial se han hecho muchas especulaciones y que hay versiones que señalan que anunciará un "paquetazo".

Fernández criticó la actitud de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y aseguró que "la época de los paquetazos ya pasado".

Recordó que el presidente Paz Zamora señaló su posición respecto a la política que impondrá, cuando asumió el gobierno. Lo que se ha logrado, dijo, es "estabilizar la estabilidad" y las actuales condiciones económicas no exigen ninguna medida, dijo el vocero del gobierno.

Fernández precisó que Paz Zamora hará "un examen de las perspectivas y de las prioridades de acción del gobierno para 1980; no debemos exagerar la significación, el alcance y el contenido del mensaje presidencial", dijo.

Respecto a la fecha en que se conocerá el mensaje de Paz Zamora, Gustavo Fernández dijo que no hay una en especial y que el gobierno "no le asigna ningún carácter dramático al momento de la declaración".

Paz Zamora ratificó confianza en ministros

El ministro de la Presidencia, Gustavo Fernández, desmintió ayer versiones referidas a una crisis de gabinete y a la posible sustitución de algunos ministros. Clasificó como "especulaciones" a las versiones y declaraciones de que los ministros de Información, Salud y Trabajo, serían sustituidos en sus cargos.

"El presidente Jaime Paz Zamora, en la última reunión de gabinete de 1980, expresó que tenía confianza en su equipo ministerial y que estaba satisfecho con el trabajo desempeñado hasta ahora", dijo Fernández.

Agregó que tampoco era necesario que Paz Zamora ratificase su confianza en el actual equipo ministerial, porque no se presentó renuncia colectiva ni individual.

Ayer se conocieron versiones periodísticas sobre una crisis de gabinete y que aun el presidente Paz Zamora no consultó con el consejo político del acuerdo MIR-ADN.

Esta versión surgió a consecuencia de que el plan de gabinete que anunciará el presidente la próxima semana, "requeriría" según la versión de prensa, de un equipo ministerial que garantice la realización de este plan en todos los campos de actividad.

Central Obrera Boliviana Próximas medidas gubernamentales no propiciarán concertación

Las medidas que el gobierno presentará el próximo 8, no obedece a la creación de un clima de concertación, puesto que se van a aprobar verticalmente sin tomar en cuenta a las partes interesadas.

La declaración pertenece al secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Víctor López Arias, quien advirtió al gobierno y a la empresa privada que la "solidaridad y la paciencia, "actitudes con las que nos hemos conducido", pueden terminar al no ser escuchadas nuestras peticiones.

Anadió que cualquier concertación que el gobierno pretenda hacer con los trabajadores, será en base a la consideración del pliego petitorio y que espera que no se produzca ningún "paquetazo ni paquete" porque sería aumentar más la carga a un pueblo que "sin paquetes" ya está atravesando graves penurias.

Quiere alejar la esperanza de que vengan más bajas compensaciones que alivien la actual situación de los trabajadores", dijo.

"La Central Obrera Boliviana está actuando con mucha seriedad y vemos cómo los trabajadores están prestos al diálogo; en cambio no vemos la misma actitud del gobierno ni de las empresas, pues ninguno ha respondido a nuestras peticiones.

Anadió que cualquier concertación que el gobierno pretenda hacer con los trabajadores, será en base a la consideración del pliego petitorio y que espera que no se produzca ningún "paquetazo ni paquete" porque sería aumentar más la carga a un pueblo que "sin paquetes" ya está atravesando graves penurias.

Quiere alejar la esperanza de que vengan más bajas compensaciones que alivien la actual situación de los trabajadores", dijo.

Dijo que los 920 bolivianos es una referencia que muestra cómo el salario ha sido deteriorado y que se debe ver con justicia la retribución al trabajador.

Por el momento no se incrementarán precios de carburantes

"En el presupuesto general de los años que hay supuestos iniciales que no contemplan un incremento en el precio de los hidrocarburos que se consumen en el mercado interno", afirmó ayer el ministro de Energía e Hidrocarburos, Ángel Zannier al ser consultado sobre una posible modificación de los actuales precios de los carburantes.

Mientras organizaciones sindicales y sectores políticos de la oposición comentan que el próximo lunes 8 el presidente de la República, Jaime Paz Zamora, hará conocer, en un mensaje a la nación, un paquetazo económico; el ministro de Energía e Hidrocarburos alejó la posibilidad de cualquier tipo de incremento en los carburantes, "por el momento".

Zannier aseguró que "todavía no ha sido considerado" el tema de incremento en los precios de los carburantes y afirmó que "no se estimó que sea necesario ningún incremento".

Consultado sobre si existe algún límite de tiempo en el presente año en el que el gobierno de unidad nacional definirá un incremento en los carburantes, Zannier respondió: "Es difícil dar límites de tiempo, pero la población debe estar tranquila porque el momento no se pensó en ningún incremento".

Con relación a la consideración de un aumento de los precios de carburantes en el Presupuesto General de la Nación, que se conocerá el próximo lunes, Zannier reiteró que en el presupuesto "hay supuestos iniciales que no contemplan incrementos" en el rubro de los hidrocarburos.

Respecto a la fecha en que se conocerá el mensaje de Paz Zamora, Gustavo Fernández dijo que no hay una en especial y que el gobierno "no le asigna ningún carácter dramático al momento de la declaración".

Según UNIAPAC

Responsabilidad empresarial es promover el desarrollo humano

La Unión Internacional Cristiana de Directores de Empresas (UNIAPAC-Bolivia), en un mensaje de año nuevo, afirma que la responsabilidad del empresario "es promover el desarrollo humano".

"La misión de la empresa es el servicio, la creación de riquezas y la generación de desarrollo humano", informa un informe de la Agencia de Noticias Fides (ANF).

Manifestó que la empresa debe aprovechar racionalmente los recursos naturales, técnicos y financieros en un marco ético que oriente el desarrollo integral del conjunto de la sociedad.

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales deben esforzarse por promover el desarrollo en acción solidaria.

"Las empresas -añade- están en la obligación de establecer un equilibrio que contribuya a la paz social, que corre el riesgo de desvalorizarse por efecto de situaciones como la crisis económica, la violencia y el narcotráfico".

Dice: "Ante tales hechos, el empresario debe mantener una actitud positiva, afianzando la unidad para defender los legítimos intereses regionales y la restitución del orden moral".

El presidente de UNIAPAC, Gutiérrez Roig, señala que "el trabajo es el medio por excelencia del desarrollo humano" y que por lo tanto las empresas nacionales

en parlamentarios
istros de
te Suprema
erían renunciar
ética

ministros de la Corte Su-
presa de Justicia, por ética y
dágores, porque de mucho
o más se han presentado
de corrupción e inmoralidad
en la administración de la

ta. Es el criterio casi coinci-
do de varios parlamentarios,
rechazaron las declaraciones

residente de la Corte Supre-
ma de Justicia durante la inau-
guración del año judicial, donde

cusa al Poder Ejecutivo de

un conflicto de poderes.
El ministro de la presidencia

reconoció la profunda crisis del

Poder Judicial, "así como del

propio Estado". Es necesario encarar

estructuralmente esta crisis en

el marco de la modernización del

país, afirmó.

Afirmó que esas son coinciden-

cias que no puede dejarse de

anotar, afirmó Fernández.

Precisó que las dificultades y la

crisis del Poder Judicial quedaron

claramente expresadas en el tra-

mamiento del juicio de García Meza

y en el reconocimiento del

presidente de la Corte Suprema.

Finalmente advirtió que es ne-
cesario enfrentar estructuralmen-
te la crisis del estado boliviano y

procurar su modernización; este

reconocimiento no puede utilizarse

para rehuir responsabilidades que

son propias de cada una de

las instituciones del país.

Ministro Gustavo Fernández

Poder Judicial requiere un cambio estructural

El Poder Judicial requiere un cambio estructural que responda a la necesidad de modernizar el estado boliviano, dijo ayer el ministro de la presidencia, Gustavo Fernández, al señalar que las declaraciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas, son exageradas.

Fernández rechazó esas afirmaciones respecto a la usurpación de funciones y aseguró que jurídicamente no hay conflicto de poderes.

Afirmó que en el caso de la expulsión del ministro del Interior del gobierno de Luis García Meza, Luis Arce Gómez, el Poder Ejecutivo no usurpó las funciones del Poder Judicial.

El ministro de la presidencia reconoció la profunda crisis del Poder Judicial, "así como del propio Estado". Es necesario encarar estructuralmente esta crisis en el marco de la modernización del país, afirmó.

Agregó que el propio presidente de la Corte Suprema ha reconocido la crisis que atraviesa ese poder del Estado, "pero no se puede desconocer que Oblitas exageró sus aseveraciones".

Hemos leído el discurso del presidente de la Corte Suprema y la actitud del jefe de ese poder y por su ligereza, parece corresponder a la posición de un militante de partido político que a la del máximo representante del poder judicial", dijo.

Respecto a la necesidad de analizar la situación del Poder Judi-

cio, agregó que los actuales mi-
mos de la Suprema cumplen con

la mayoría de los casos con
de seis años de ejercicio de
funciones y, obviamente, queríamos que se recordó que los casos del

partido político que a la del
máximo representante del poder
judicial", dijo.

Respecto a la necesidad de ana-

lizar la situación del Poder Judi-

cio, agregó que los actuales mi-
mos de la Suprema cumplen con

la mayoría de los casos con
de seis años de ejercicio de
funciones y, obviamente, queríamos que se recordó que los casos del

partido político que a la del
máximo representante del poder
judicial", dijo.

Tiene a cualquier adjetivo califi-
catorio o crítico al Poder Ejecutivo
que se ha hecho justicia al pueblo
porque no se le ha permitido a un
delincuente cometer que se vuelve

a ver en el país, eso lo tienen
que explicar los que estaban en-
cargados de su vigilancia: la Corte

Suprema de Justicia y las autorida-
des ejecutivas de ese momento".

A su vez, el ministro del Inter-
ior, Guillermo Capobianco, dijo
que estamos en democracia y la
paz es la única caso de una
sociedad de una sola voz.

El subsecretario afirmó que el
gobierno hizo justicia con la
entrega de Arce Gómez a las autorida-
des norteamericanas porque en

Bolivia no habría sido encarcelado
en respuesta al presidente de la
Corte Suprema de Justicia y al
abogado de parte civil, Juan del
Granado, quien afirmó que al
parecer el gobierno no tiene interés
en fortalecer el juicio de responsabilidades.

Pando se refirió a la desaparición
de García Meza, principal
acusado y dijo que "tendría que
ser explicada por la Corte Supre-
ma y la administración del gobi-
erno de esa época, porque es
complejo ver cómo un delincuen-

te tan controvertido desaparece
una buena mañana en Sucre, pe-
ro a la radicación de la Corte Supre-
ma, disposiciones de los mi-
nistros, nunca nadie más lo vuelve
a ver en el país, eso lo tienen
que explicar los que estaban en-
cargados de su vigilancia: la Corte

Suprema de Justicia y las autorida-
des ejecutivas de ese momento".

Capobianco declinó responder a
las acusaciones del presidente de la

Corte sobre violación de la so-
beranía, de la Constitución Políti-
ca del país y de las leyes. Reiteró

dijo: "El presidente de la Corte

se sitúa en esa fracción que no

está de acuerdo, pero el 99 por

cento de la población sí lo está".

Pero, estamos en democracia, tie-
nemos derecho a ponerse contra todo

el pueblo y la sociedad".

Pando se refirió a la desaparición
de García Meza, principal
acusado y dijo que "tendría que
ser explicada por la Corte Supre-
ma y la administración del gobi-
erno de esa época, porque es
complejo ver cómo un delincuen-

te tan controvertido desaparece
una buena mañana en Sucre, pe-
ro a la radicación de la Corte Supre-
ma, disposiciones de los mi-
nistros, nunca nadie más lo vuelve
a ver en el país, eso lo tienen
que explicar los que estaban en-
cargados de su vigilancia: la Corte

Suprema de Justicia y las autorida-
des ejecutivas de ese momento".

Capobianco dijo durante la pos-
esión de nueve comandantes de-
partamentales de la policía, que

tal como lo prometiera el presi-
dente de la República en su dis-
curso ante las Fuerzas Armadas de

la Nación el 7 de agosto pasado,

el gobierno mantuvo la institu-
cionalidad en todos los organiza-
mos uniformados del Estado: "no

permítanos el manoseo político

Dijo que Arce Gómez estaba de-
clarado por la justicia como re-
belde y contumaz y no estaba

materialmente bajo jurisdicción
de la justicia boliviana, porque de
ser así lo hubieran juzgado en

Sucre.

Por esta razón, considero que

no hay ningún conflicto de po-
deres, lo que ha sucedido es que en

la captura y entrega de Arce Gó-

mez lo que lo ha sucedido es que en

el juicio se ha juzgado a Arce Gó-

mez como culpable de los delitos

que se le imputan y no se ha juz-
gado a Arce Gómez como culpable

de los delitos que se le imputan

en Sucre.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

discurso pronunciado por el pre-
sidente del Senado, debido a su

contenido, debía haber sido pre-
viamente consultado con el ple-
nario, en cumplimiento del ar-
tículo séptimo del reglamento de

debates.

En conferencia de prensa, Lui-

zio dijo que el discurso del presi-

dente de la Cámara Alta, a tiempo

de lamentar los entredichos sur-
gidos entre el Poder Judicial y el

Poder Ejecutivo y entre el Judi-
cial y el Legislativo, afirmó que el

<p

Probables narcotraficantes bolivianos secuestraron avión

ASUNCIÓN, 3 ENE (EFE). - Un avión bimotor tipo "Cessna 402" de las "Líneas Aéreas de Transporte Nacional" (LATN) fue secuestrado hoy en Paraguay por seis desconocidos, presumiblemente narcotraficantes bolivianos, informó una emisora local.

El secuestro se produjo cuando la aeronave, con capacidad para diez personas, después de repostar combustible en la base militar de Mariscal Estigarribia, 537 kilómetros al norte de Asunción, volaba hacia la localidad de Mayor Lagerenza.

Los dos pilotos fueron obligados a cambiar de ruta y aterrizar en un establecimiento ganadero, a unos 740 kilómetros de la capital, en una zona inhóspita de la región del Chaco, donde fueron abandonados, según dijo a EFE un portavoz de la Fuerza Aérea Paraguaya, de la que

depende LATN.

Según la emisora "Radio Primero de Marzo" los secuestradores utilizaron pistolas y ametralladoras ligeras en la operación de secuestro y robo del avión, aunque esta versión no fue confirmada.

Las fuentes consultadas no conocen el rumbo tomado por los secuestradores, aunque se presume que se dirigieron a Bolivia, cuya frontera está a menos de 100 kilómetros del lugar donde fueron abandonados los pilotos.

El avión fue contratado para realizar un vuelo de siete horas, con un itinerario que incluía, además de un recorrido por el Chaco, una visita a la Central Hidroeléctrica de Itaipú, sobre el río Paraná, a unos 350 kilómetros al este de esta capital.

Policía confiscó 800 kilos de hojas de coca

SALTA (ARGENTINA), 3 ENE (EFE). - La gendarmería argentina (policia de fronteras) confiscó hoy 800 kilos de hojas de coca y detuvo a los dos ciudadanos bolivianos que la introdujeron en la ciudad de Salta, 1.729 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Marcelino López y Anastasio Cruz fueron apresados por la gendarmería cuando se trasladaban en un camión por la ruta nacional 34, a unos diez kilómetros al norte de Salta, cerca de la frontera con Bolivia.

Los 800 kilogramos de hojas de coca, una vez elaborada la pasta

base, sirven para producir 80 kilogramos de cocaína de máxima pureza, informaron portavoces de la gendarmería argentina.

La materia prima de la droga fue introducida en Argentina desde Bolivia a lomos de mulas, agregaron las fuentes, a través de un paso fronterizo inhabilitado por su peligrosidad, a unos 2.800 metros de altura.

López y Cruz quedaron a disposición de la justicia federal salteña, que deberá establecer su responsabilidad en el contrabando de hojas de coca.



ENTREGA DE OBRAS. - La subsecretaría de Desarrollo Alternativo, dependiente del ministerio de Asuntos Campesinos, entregó obras de riego y agua potable en varias comunidades de Alquivil, provincia Campero del departamento de Cochabamba, el pasado 20 de diciembre.

Las obras de riego, agua potable y vivienda que entregó el subsecretario de Desarrollo Alternativo, Caudillo Antezana Vaca Díez, se inauguraron en las comunidades de Pucay-Pucay, Pila Mayu, Sueno-Mayu, Loro Mayu, Tipa-Tipa, Pucara-Esquima, Rumi-Antcha y Mesa Rancho.

De acuerdo con el informe de esa subsecretaría, las obras se realizaron con un presupuesto de 100 mil dólares, financiados por USMID/Bolivia y ejecutado por la P.D.A. El aporte de los comunarios fue de alrededor de 250 mil dólares, en mano de obra y material.

RUMBO ALTERNATIVO

El presidente del directorio, Gonzalo Campero, y el gerente administrativo, Jorge Careaga.

Explicaron que las autoridades norteamericanas han comunicado a la empresa (LAIB) que ha entrado en vigencia el sistema NOTAM, que se refiere a operaciones restringidas, especialmente para aquellas compañías que operan en el horario de 8 a 16, y solamente después de someterse a una serie de inspecciones por parte de las autoridades norteamericanas.

Respecto a los daños fisicos, los ejecutivos explicaron que los empleados de la empresa harán un informe pormenorizado y se podrá enviar una comisión investigadora y de evaluación, para conocer los daños ocasionados por efecto de la invasión de Estados Unidos a Panamá.

La familia del que en vida fue ejemplar esposo, padre y cariñoso abuelo:

† Title. de SAN. Dr. JOSE AGUIRRE ZEGARRA (Q.E.P.D.)

Invita a sus parientes, amigos, personas piadosas y en especial a los ex-alumnos del Colegio La Paz, Sociedad de Radiología, Hospital de Clínicas, Servicio de Rayos X, Superior y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, S.E.M.T.A., Colegio de Esposas de la Prom. Centenario de la Facultad de Medicina. Asistir a la misa, que recordando el mes de su sentido fallecimiento, se mandará oficiar el día viernes, 5 del presente a horas 18:00 p.m. en el Templo de María Auxiliadora (Prado)

Si asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 4 de enero de 1990

La familia del que en vida fue:

† Dr. WALTER FLORES TORRICO (Q.E.P.D.)

Agradece a la Presidencia de la República, Congreso Nacional, Movimiento Nacionalista Políticas, Corte Superior del Distrito, Colegio de Abogados, Sociedad Boliviana de Ciencia Nacional, Sociedad Numismática Boliviana, Servicio de Prensa para América Latina de la Comunidad Europea, medios de comunicación social, Casa de España y a todas las personas e instituciones que le hicieron llegar condolencias. Asimismo, invita a la misa que será celebrada en su memoria en la Iglesia del Corazón de María (Av. Busch entre Díaz Romero y Carrasco, Miraflores), a horas 12:30 del día de mañana viernes 5 de enero.

La Paz, enero 1990

El dia 3 de enero en Córdoba, Argentina, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Sr. Gral. de Brigada (r) ARMANDO PRUDENCIO PRUDENCIO (Q. E. P. D.)

Norma Leyes de Prudencio, esposa; Rosario, René, Verónica y Armando Javier, hijos; Dusan Yaksic, Norah Crispieri, Roque Mendoza y Alejandra Avendaño, hijos políticos; Mónica Yaksic de Ramírez, Alexander Prudencio Haussier, Gonzalo y Nicolás Prudencio bisnietos, nietos políticos; primos, sobrinos y demás familia agradecen elevar una oración por el descanso de su alma.

La Paz, 4 de enero de 1990

Migración

Tres directores destituidos por irregularidades

El subsecretario de Migración, José Luis Paredes, informó que tres autoridades de Migración fueron destituidas en diciembre pasado por haber concedido, en forma irregular, autorizaciones de trabajo a extranjeros para la explotación de yacimientos auríferos principalmente.

En noviembre pasado, dijo Paredes, fueron concedidas varias autorizaciones a extranjeros en forma ilegal para la explotación aurífera pese a que este mecanismo había sido regulado por el nuevo gobierno a una petición expresa del ministerio de Minería.

Se estuvo otorgando esas autorizaciones de una manera irregular,

por autoridades en fronteras", reseñó.

Recibidas las denuncias, han adoptado determinadas y se ha procedido al destitución del Jefe de la Riberalta, Oswaldo Uribarri, del director de Frontera de Orin, y del director de Migración de Cobija, por las autoridades responsables.

Las medidas tienen como objetivo cortar las irregularidades en el servicio de Migración.

Las autorizaciones están vigentes hasta el 31 de diciembre, por lo que a la fecha existe esa situación.

Precipitaciones y tormentas continuarán en todo el país

LA PAZ, ENE 3 (ANF). - El territorio nacional continuará registrando precipitaciones y tormentas eléctricas, durante este jueves 3 de enero, según el informe proporcionado por el Servicio Nacional de Meteorología.

El altiplano, la cordillera y los valles, presentarán cielo nuboso a medio nublado después del mediodía con probables precipitaciones y tormentas eléctricas, vientos débiles a moderados de dirección variable y cambios de temperaturas.

Los llanos orientales y Beni norte presentarán cielo nuboso con precipitaciones y tormentas eléctricas, vientos moderados a fuertes y cambios de temperatura.

La ciudad de La Paz presentará barrios de cielo nuboso a medio nublado con precipitaciones y tormentas eléctricas, principales cordillera, vientos débiles a moderados de dirección variable y cambios de temperaturas.

Las temperaturas pronosticadas por el Servicio Nacional de Meteorología para este jueves son en grados Celsius:

Ciudad	Máxima	Mínima
Cobija	29.0	21.0
Trinidad	29.0	22.0
Santa Cruz	31.0	21.0
Cochabamba	28.0	13.0
Sucre	21.0	11.0
Potosí	15.0	1.0
Cerro	15.0	3.0
Tarija	26.0	14.0
La Paz	19.0	6.0
El Alto	14.0	2.0

Este miércoles la temperatura mínima extrema del país es Charagua con 2 grados Celsius bajo cero y la temperatura máxima extrema en Yacuiba con 34.0 grados Celsius.

INVITACION RELIGIOSA

La esposa Ana Quiróz Vda. de Vega; los hijos: José, Juana, Walter, Sandra, Javier, Mariene y Marcelo Vega Quiróz; los hermanos políticos: Yolanda Palenque de Vega y Vladimir Rodríguez; hermanos, hijos políticos y demás familia, del que en vida fue un ejemplo y ejemplar padre:

† WALTER VEGA VASQUEZ (Q.D.D.G.)

Ruegan a sus amistades, amigos y personas piadosas, en forma especial a los empleados de GEOBOL y Jubilados, se digne asistir a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento, se oficiará el día viernes 5 del presente a horas 17:45, en el templo de San Camilo. (Ballivián esq. Colón).

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, enero de 1990

AGRADECIMIENTO E INVITACION RELIGIOSA
Cleofé, Humberto, Isabel, Raúl y René Chavarria Irusta, hijos; Alfredo Zorrilla lm Betty Campuzano F., María Leticia Freitas, María Helena Cesarini, hijos políticos, los nietos, bisnietos y demás familiares de la que en vida fue, Abnegada madre y cariñosa abuela:

† CECILIA IRUSTA vda. de CHAVARRIA (Q. E. P. D.)

Expresan su agradecimiento a los familiares, residentes de Sica-Sica, misitades e instituciones que hicieron llegar sus condolencias y ofrendas florales, e invitan a la misa de 8 días de su fallecido fallecimiento, que mandará oficiar el día viernes 5 del presente a horas 19.00 en la iglesia de San Calixto (calle Pichinchita N° 746). Favor que comprometerá gratitud y reconocimiento de la familia.

La Paz, enero de 1990.

INVITACION Y AGRADECIMIENTO

ELEVAD UNA ORACION POR EL QUE EN VIDA FUE:

† Sr. Don POLICARPIO ZUBIETA MATIENZO BENEMERITO DE LA PATRIA (Q.E.P.D.)

LA FAMILIA DOLIENTE MANIFIESTA SU PROFUNDISIMO AGRADECIMIENTO A TODAS LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE EXPRESARON SU SOLIDARIDAD Y ALIENTO CRISTIANO EN LOS MOMENTOS DE MAYOR DOLOR.

AL MISMO TIEMPO, SE PERMITE INVITARLES A LA MISMA FALLECIMIENTO, SE CELEBRARA EN LA IGLESIA DE SAN ROCHE EL DIA DE HOY 4 DE ENERO DE 1990 A HORAS 19:00. EL DUELO SE RECIBE POR TARJETA.

SUCRE, ENERO DE 1990

Doce cargos por narcotráfico esperan a Noriega en EE.UU.

rá juzgado por narcotráfico en EE.UU.

Noriega se entregó y fue arrestado

PANAMA, 3 (EFE).- El general Manuel Antonio Noriega se entregó hoy a tropas del Ejército Unidos que cerraron la Nunciatura en Panamá, donde estaba retenido desde el 24 de diciembre, y ello provocó un inmediato levantamiento de las tropas estadounidenses, con miles de personas celebrando en calles y balcones.

Noriega, según un comunicado recibido por la Nunciatura a EFE, dio la "orden de dejar de su estancia voluntaria la residencia de la representación pontificia para presentarse al comando de las Fuerzas Armadas Norteamericanas de estancia desde la misión diplomática".

El comunicado destaca que el refugiado al General en la delegación papal puso fin "a los enfrentamientos entre las fuerzas armadas y las tropas estadounidenses" e invitó a este país para derrocar el 20 de diciembre.

"El señor general Manuel Antonio Noriega, salido de la Nunciatura el día de hoy, 3 de enero de 1990, a las 20:50 horas [01:50 GMT del este], dice el comunicado.

En toda la ciudad suenan pitos y de alegría y se han formado manadas de autos que hacen sonar bocinas exultemente.

En numerosos barrios pueden ver helicópteros, como parte de la decenas de miles de panameños se han manifestado pocas horas antes de la Nunciatura, para exigir a Noriega fuera entregado a la justicia norteamericana, que tiene allí en su contra varias procesas por crímenes.

Según afirmaron a EFE fuentes diplomáticas, Noriega se entregó sin garantías que pasaron hasta un cuarto de hora.

Poco después se vio al Nuncio salir de la representación diplomática junto con otras personas, que pasaron hasta un colegio vecino, donde tenía su cuartel general las tropas estadounidenses que cercaban la Nunciatura desde el 24 de diciembre.

Dos helicópteros militares estadounidenses salieron poco después del cuarto de fijación y se dirigieron a la capital donde están ubicadas las principales bases norteamericanas en el istmo.



Genl. Manuel Antonio Noriega

cendida, con cuatro hombres uniformados en su interior.

Poco después se vio al Nuncio salir de la representación diplomática junto con otras personas, que pasaron hasta un colegio vecino, donde tenía su cuartel general las tropas estadounidenses que cercaban la Nunciatura desde el 24 de diciembre.

Algunos afirman a EFE que Noriega se entregó a las tropas estadounidenses oportuna y rápidamente, sin haber recibido garantías sobre el desarrollo de los procesos que se harán en su contra en Florida.

El Nuncio en Panamá, el arzobispo español Sebastián Labay, se había sentido hoy en la tarde, por primera vez, optimista sobre un inminente acuerdo de paz que provocó la salida del General en la embajada Vaticano.

Noriega llegó armado a la Nunciatura cerca del mediodía de la víspera Navidad, cuando sus fuerzas de cerca habían sido desmanteladas las 24.000 soldados estadounidenses que invadieron este país cuatro años atrás.

El subsecretario de Estado norteamericano, Lawrence Eagleburger, se visita desde el martes Panamá, al informar hoy tajantemente en la capital que la política norteamericana es llevar a Noriega a Estados Unidos.

Hasta las 20 horas de este miércoles 01:00 GMT del jueves un avión entró a la Nunciatura con los apagados y la hizo interior en

Bush dijo que Noriega se había entregado voluntariamente, con pleno conocimiento del gobierno panameño.

El presidente estadounidense dijo que Noriega comparecerá ante un juez federal de Miami para responder a acusaciones de narcotráfico.

Bush agradeció la cooperación del Vaticano.

Noriega fue llevado a una escuela católica al frente de la Nunciatura y luego hacia un helicóptero del Ejército de Estados Unidos.

El helicóptero levantó vuelo a las 9:10 de la noche y el Nuncio Apostólico, Sebastián Labay, quien lo había acompañado hasta el helicóptero, regresó a la embajada.

Bush dijo en Washington que Noriega había sido llevado a la Base Aérea de Howard, en Panamá, donde agentes de la Oficina Antinarcótica (DEA) lo interrogaron.

Dos helicópteros fueron subidos a bordo de un avión militar de transporte que se dirigió a la Base Aérea de MacDill, en Florida, donde quedará a cargo de la Corte Distrital de Miami, en la que desde 1988 está acusado de narcotráfico.

Si es declarado culpable de todas las acusaciones, Noriega podría ser sentenciado a 145 años de prisión y a pagar una multa de 1.1 millón de dólares.

Bush prometió que Noriega, quien se convirtió en una pesadilla tanto para el actual mandatario como para su predecesor Ronald Reagan, recibirá un juicio imparcial.

El anuncio cerró una jornada en la que el gobierno norteamericano parecía haber suavizado su posición original de conseguir que Noriega fuera llevado a Estados Unidos para su encierramiento.

Quiero agradecer al Vaticano y al Nuncio Apostólico en Panamá por la asistencia y solidaridad y de estadista que nos dieron en días recientes", dijo Bush.

Al salir de la Nunciatura, Noriega fue rodeado por tropas norteamericanas que tenían cercada la residencia desde su llegada el 24 de diciembre.

Poco después, se supo que la radio y la televisión divulgaron la noticia, cientos de personas salieron a las calles en sus automóviles convirtiendo en la calle 50, cerca del centro bancario. La gente detenida a los reporteros preguntando: "¿Es oficial la noticia? ¿Realmente se ha ido?"

Inmediatamente confirmaron la noticia, los automovilistas empezaron a hacer sonar las bocinas de sus vehículos y decenas de personas empezaron espontáneamente a bañar en las calles.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Lucía vigoroso y confiado. Parecía estar bien", dijo en una conferencia de prensa el general Maxwell Thurman, jefe del Comando Sur de Estados Unidos, poco después de la salida de Noriega de la Nunciatura Apostólica.

Frente tanto en Washington, el presidente George Bush anunció por televisión que Noriega había sido capturado por las tropas estadounidenses.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas 200 personas que gritaban "basta" y "muerte" marcharon hacia la embajada del Vaticano para exigir la rendición de Noriega.

Los rápidos acontecimientos sobrevinieron horas después que unas

Europa - Norteamérica - Latinoamérica

Países del Este de Europa piden orientación al BM y FMI para readecuar sus economías

POR CARL HARTMAN

WASHINGTON, 3 (AP). En vista de la falta de experiencia en la tarea de sacar un país comunista de su rígido sistema económico, y ante todo gradualmente a una economía de mercado, los gobiernos de Europa Oriental han pedido orientación a dos organizaciones internacionales basadas en Washington, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Sí bien se trata de organizaciones separadas, los "propietarios" del BM y el FMI son un grupo idéntico de 152 países con economías de estructuras diversas, que van desde las totalmente privadas hasta las mixtas con sectores privados y públicos.

La Unión Soviética, Checoslovaquia, Alemania Oriental y Bulgaria no figuran entre los 152 países miembros del Banco y el Fondo. Los soviéticos han dicho que desean ingresar al Fondo, pero los Estados Unidos hasta ahora se han opuesto a ello.

Algunos de los nuevos dirigentes checoslovacos también desean el ingreso de su país a ambas organizaciones. Alemania Oriental tiene una relación especial con el Banco y el Fondo a través de Alemania Occidental, que es miembro importante de ambas instituciones.

Los países miembros del Banco y el

Fondo influyen sobre los gobiernos, principalmente a través de los préstamos que les conceden y de las condiciones que imponen a la concesión de tales créditos.

En general, ambas organizaciones proponen políticas conservadoras:

la verificación de las industrias estatales,

la reducción del déficit público, la abolición de los controles de precios, la reducción de las alzas salariales, la promoción de las exportaciones y la suspensión de los subsidios.

Para conseguir un préstamo del Fondo, los gobiernos se ven obligados a promover nuevas políticas económicas. Los nuevos gobiernos polacos, que fueron los primeros dirigentes no comunistas del bloque soviético, fueron también los primeros en formular tales promesas, y a cambio de ello podrían recibir hasta 710 millones de dólares.

Las promesas del gobierno de Polonia resultan en medidas de austeridad: Mayores precios para los alimentos y otros productos básicos, así como la suspensión de los subsidios del gobierno, y el cierre de las empresas del país que no resultan lucrativas.

En algunos casos, esas medidas de austeridad han suscitado motines violentos, tales como los ocurridos en Yugoslavia, que ha concertado once acuerdos separados con el Fondo, debe reanudar ahora negociaciones con sus autoridades en vista de su crisis económica y política más reciente.

El Fondo sostiene que las medidas

concretas quedarán al arbitrio del gobierno deudor. Por ejemplo, el Fondo requiere que el déficit presupuestario sea reducido, pero es al gobierno de cada país al que corresponde decidir si reduce sus gastos militares o sus egresos para la educación.

En febrero pasado, el nuevo gobierno de Polonia, encabezado por Andrés Pérez, suscribió diversos subsidios oficiales, lo cual ocasionó alzas del 30 al 50 por ciento en el transporte y del 90 por ciento en los precios de la gasolina.

En Polonia, las tarifas del transporte público y los precios de la gasolina también subieron este año nuevo tras la conclusión de conversaciones con el director gerente del Fondo, Michel Camdessus.

Se cree que el plan de préstamos para Polonia será aprobado en enero o febrero.

Hungría busca también la ayuda del Fondo y ha solicitado alrededor de 200 millones de dólares en préstamos.

Los acuerdos concertados con el Fondo se mantienen sólo mientras las autoridades del organismo consideren que el plan en cuestión está cumpliendo con las condiciones establecidas.

Yugoslavia, que ha concertado once acuerdos separados con el Fondo, debe reanudar ahora negociaciones con sus autoridades en vista de su crisis económica y política más reciente.

Ante los drásticos cambios económicos

Menem asegura que Argentina atraviesa la última crisis

POR VICENTE F. LOPEZ

Buenos Aires, 3 (AP). El presidente Carlos Menem aseguró hoy que el actual momento económico que enfrenta Argentina "es la última crisis seria" porque "a partir de ahora, no tendrán margen los terribles económicos" y reconoció que su imagen ha sido dañada por los últimos episodios.

Menem, en un reportaje que publicó la revista Gente, se refirió a la actual crisis económica que obligó al gobierno a cancelar el plan de nuevos y drásticos cambios en el plan económico para frenar la hiperinflación e intentar detener la caída violenta del austral frente al dólar.

Eos cambios obligaron a imponer

el cierre de las operaciones bancarias y cambiarias desde el lunes, pero el gobierno anunció hoy que las operaciones se reanudarán mañana.

El gobierno aseguró que defenderá el austral contra el dólar que había alcanzado los 2.000 australianos el jueves, aunque hubo operaciones superiores a los 3.000 y rumores de que se iba a disponer la "dolarización" de la economía ofreciendo un dólar de hasta cuatro y cinco mil australianos.

Por el contrario, cuando el gobierno anunció cambios en las operaciones monetarias, entre ellos la eliminación de los depósitos a plazo fijo a siete días, y aunque los rendimientos estuvieron cerrados, el dólar se cotizó hoy a

1.800 australianos en operaciones marginales.

Menem dijo que "los delincuentes económicos son como los peces: no dejan huellas en el agua" y dijo que la inflación total de los mercados, que se devolvió en la semana anterior, "es lo que se temía que hubiera hecho desde el primer momento".

El descontento generalizado por el uso económico llevó a la desaparición de los principales mercados en los comercios y a una fuerte tasa de medicamentos. El gobierno anotó que aumentaron a los laboratorios y drogueras que bayan dejado de entregar medicamentos a las farmacias.

Tras la destrucción

EE.UU. ahora se preocupa por la normalización progresiva de la vida en Panamá

WASHINGTON, 3 (EFE). Quince días después que las tropas norteamericanas invadieran Panamá, Estados Unidos parece tener como objetivo fundamental lograr la normalización progresiva de la vida en el país del canal.

En las últimas horas el gobierno de los Estados Unidos ha enviado a Panamá el equipo de expertos económicos para estudiar sobre la terreno las necesidades económicas más acuciantes de ese país.

La situación económica panameña es muy precaria no sólo como consecuencia de la invasión sino también debido a las restricciones económicas con las que Washington presionó al gobierno inspirado por el general Manuel Antonio Noriega.

El equipo, encabezado por el Subsecretario de Estado norteamericano, Lawrence Eagleburger y el Secretario Adjunto del Tesoro, John Robson, tiene previsto mantener varias reuniones con representantes del nuevo gobierno de Guillermo Endara.

A su llegada a Panamá, Eagleburger aseguró que su

papel allí en estos momentos era escuchar y referir que el pueblo de Panamá "puede y queremos que EE.UU. para autorizar tanto el apoyo y el desarrollo de la democracia como el de la economía".

"Estamos de acuerdo con el presidente Bush en una recuperación rápida de la economía es una consolidación de la democracia en Panamá", declaró.

Robert Boucher, portavoz del Departamento de Estado, señaló por su parte que el equipo de expertos económicos que ha visitado Panamá "y que dirige Eagleburger y Robson" tiene permiso para permanecer unas días "tanto como objetivo prioritario la primera mano los planes de Panamá para su propia economía y ver cuánto se pueden pillar para su desarrollo".

Además de las drásticas económicas invasion norteamericana, Panamá ha visto decaer la economía en los últimos años por las impuestas sanciones económicas que EE.UU. impuso para forzar la salida de Noriega del poder.

Tras la toma de posesión de Endara hoy se ha ocurrido casi al mismo tiempo que dejaron trujos norteamericanos en Panamá. Unos 100 aviones de combate y la entrega de bienes de 4.000 millones de dólares que estaban congregados en barcos norteamericanos.

Otra parte, la Casa Blanca anuncia que designó a Deane Hinton como embajador de Panamá, en sustitución de Arthur Davis.

Hinton, embajador en Costa Rica, será uno de los expertos del Departamento de asuntos económicos y cuenta además con experiencia diplomática en países latinoamericanos.

El portavoz de la Casa Blanca, Madeline Kennedy, indicó que "no se ha preparado para solicitar las motivaciones de este viaje" afirmando "que ha comenzado que es un honor para proveer a un nuevo embajador a través de regreso".

"No hay nadie mejor para este puesto que el diplomático", agregó Fitzwater.

Mientras tanto, las conversaciones para la futura de Noriega continúan en la embajada panameña donde el general se refugió el jueves diciembre, casi cinco días después que los invasores invadieron el país.

La visita de Eagleburger a Panamá incluye algunas especulaciones respecto a posibles acciones sobre el futuro de Noriega que se discutieron en las audiencias en Washington donde se alegó que el Subsecretario de Estado no tiene plena competencia con las autoridades de la Nación en Panamá.

Las negociaciones sobre el futuro del país seguirán estancadas y Estados Unidos ha hecho un comentario sobre la intención del fiscal general de presentar cargos contra Noriega para juzgarlo.

El presidente Bush, sin embargo, sostuvo que la fuerza militar debería ser entregada a las autoridades de Panamá para ser juzgado en este país por cargos relacionados con el narcotráfico, que es lo mismo que, una y otra vez, el gobierno norteamericano.

EE.UU. pide a Alemania bloquee de cuentas bancarias de Noriega

WASHINGTON, 3 (EFE). Estados Unidos ha pedido a la Administración Federal el bloqueo de las cuentas bancarias del general panameño Manuel Antonio Noriega, informó hoy el Departamento de Justicia estadounidense.

El gobierno norteamericano había solicitado con anterioridad a otros cuatro países -Reino Unido, Francia, Suiza y Luxemburgo- el bloqueo de moneda de Noriega de forma de Noriega por estar relacionado con el tráfico de drogas.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos dijo que las cuentas bancarias de que fueran hechas de Panamá pueden superar los 10 millones de dólares y añadió que se cursaría una solicitud similar a otros países, cuyo nombre y número

no reveló.

"Creenemos que hay cuentas en estos países en nombre del general Noriega que, aunque no están en su nombre, pueden llevar el de otras personas", declaró David Bunnell, portavoz del ministerio de Justicia.

"Hasta ahora no hemos visto la petición formal para el bloqueo de la Embajada a la Federación para el Trabajo en Luxemburgo", que añadió que no tenía noticias alguna de que la contraria cuentas bancarias en su país

El portavoz de la embajada alemana aclaró que de tener las leyes de secreto bancario en Alemania Federal, sólo se puede cumplir la bancaria cuando lo ordena un fiscal del



NUEVO SERVICIO MARITIMO ENTRE LA COSTA OESTE DE SUDAMERICA Y EL MEDITERRANEO

LÍNEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M. se complica en informar al comercio exterior de Bolivia que el nuevo servicio "MEDISPAC" (MEDITERRANEAN SOUTH PACIFIC SERVICE) inicia sus actividades, a partir del primero de enero, entre la Costa Oeste América del Sur y la Costa Norte del Mediterráneo en Europa.

Diez grandes empresas navieras, de siete países, han unido en MEDISPAC SERVICE para ofrecer un servicio de carga marítima que es seguro, confiable, seguro y oportuno en el transporte de carga convencional, containerizada y refrigerada, entre los siguientes puertos: Valparaíso, Callao, Guayaquil, Panamá, Valencia, Livorno, Génova, Salerno, Marsella, Barcelona, Cádiz.

SALIDAS CADA 21 DIAS. Los cuatro barcos de propiedad de MEDISPAC SERVICE: "CORDIGLIERA", "CANDELARIA", "PRESIDENTE GONZALES VIDELA", "LIMA II", darán a este servicio una frecuencia de salidas cada 21 días desde y hacia puertos mencionados cumpliendo un viaje redondo de 84 días. Esta frecuencia regular de itinerarios es una de las principales ventajas de MEDISPAC SERVICE ya que permite agilizar y programar con exactitud el transporte de mercaderías por mar.

Esta iniciativa está garantizada por la seriedad y larga experiencia en el transporte de LINEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M., (Bolivia), A LAURO LINES, (Italia), COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES, (Chile), COMPAGNIE GENERALE MARITIME, (Francia), COMPAÑIA PERUANA DE VAPORES, (Perú), ITALIA DE NAVIGACIONES, (Italia), EMPRESA MARITIMA S.A., (Chile), COMPAÑIA TRANSATLANTICA PAÑOLA, (España), CONSORCIO NAVIERO PERUANO, (Perú), TRANSPORTES NAVIEROS ECUATORIANOS, (Ecuador).

De esta forma, se garantiza el transporte de todo tipo de carga desde y hacia Chile, Perú, Ecuador, Colombia (en su costa al Pacífico), Italia, Mediterráneo Francés, Mediterráneo Español y Costa Sur Atlántica de España.

Cada compañía miembro del servicio operará en un "marketing" separado utilizando comerciales y portuarios serán los de cada compañía pero los barcos estarán operando por estibadores comunes en cada puerto, tanto en Europa como en América Latina.

LÍNEAS NAVIERAS BOLIVIANAS S.A.M., al concretar este nuevo servicio energíe de poder contribuir al desarrollo de nuestro comercio exterior, incorporando a nuevos mercados nuestros productos nacionales.

CAMBIARA TEMPORALMENTE DE DOMICILIO para construir su propio edificio

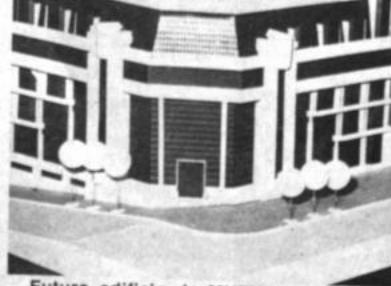
Desde el lunes 22 próximo atenderemos a nuestros asociados y público en general en el local del ex-Banco Progreso, avenida Camacho casi esquina Colón, al lado del Banco Nacional de Bolivia.

Esta mudanza de local nos permitirá construir el edificio propio de MUTUAL LA PAZ en su amplio terreno de la Av. 16 de Julio y calle Bueño (esquina de El Prado). Complementariamente edificaremos un moderno bloque para estacionamiento privado de 200 vehículos.

NO HABRA CAMBIOS EN NUESTROS NUMEROS TELEFONICOS

Cambiamos temporalmente de domicilio pero nuestra atención a las operaciones de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA seguirá siendo cada vez mejor.

AGRADECIMOS ANTICIPADAMENTE SU COMPRENSION



Futuro edificio de MUTUAL LA PAZ

sia - África - Oceania

Derriame petrolero amenaza rica fauna marina de las costas de Marruecos

Los esfuerzos para disolver la mancha de más de 50 kilómetros cuadrados de contaminación

OR ABDEL JALIL FENJIRO
ABAT, MARRUECOS, 3 (AP).- Centenares de barcos y aviones intentaban hoy ver un derriame de petróleo de 260 kilómetros cuadrados que amenaza con contaminar la costa rocosa.

En París, el ministro francés del Medio Ambiente Laïcité dijo que el superpetrolero averiado que ocasionó el derrame sigue planteando un peligro para la vida marina.

La Armada Marroquí movilizó una fragata y siete patrulleras para vigilar el derrame y establecer barreras botánicas de contención a lo largo de 10 kilómetros del Banco Pesquero de Safi, al norte Casablanca, dijo la agencia noticiosa oficial Arab Presse (MAP).

La agencia dijo que el helicóptero de la Gendarmería Real Marroquí continúa arrojando miles de

litros de agentes dispersantes sobre el crudo derramado para lograr su dispersión.

Tres aviones de transporte C-130 Hércules de la Fuerza Aérea Marroquí efectuaron vuelos de reconocimiento sobre la costa del país para ver si el crudo había llegado a las playas, según MAP.

El derrame de 70.000 toneladas del petrolero iraní Khark 5 amenaza bancos de pesca, criaderos de ostras, las playas de cría de un flamenco rosa y otras frecuentadas por turistas, según MAP, lo que podría afectar a 100.000 empleos.

Lalonde, que regresó a París tras pasar dos días en Marruecos para estudiar la situación, dijo que aún no ha desaparecido el peligro planteado por el derrame y el Khark 5.

Tres remolcadores de la empresa holandesa Smit Tak arrastran al petrolero medio hundido para apartarlo de la costa marroquí, hacia aguas de las islas de Cabo Verde.

Uras críticas contra Shamir por inmoralidad

ERUSALÉN, 3 (EFE).- Después de la crisis de gobierno en torno al ministro de Ciencias Ezer Weizman, el Primer Ministro Isaias Shamir objeta hoy de duras críticas tanto parte de su bloque nacionalista como por los servicios secretos de seguridad.

Unos cuatro horas después de acusar Weizman de ser cómplice de los enemigos de Israel (la OLP) y como ministro, Shamir le recordó en el consejo de ministros para evitar la disolución de la coalición de Unidad Nacional.

"Esta crisis ha terminado en su aspecto institucional y político, pero queda abierta la vía judicial", declaró el ministro de Justicia, Dan Meridor, íntimo allegado de Shamir.

Corea gastó \$us 51 millones en gas lacrimógeno para represión de protestas

SEUL, 3 (EFE).- La Policía surcoreana gastó 1980, para reprimir protestas, una cantidad de gas lacrimógeno valorada en 51 millones de dólares, según las oficinas publicadas hoy.

Según estos datos, los policías surcoreanos lanzaron en la pasada década un total de 1.87 millones de recipientes -botes, granadas y cartuchos del poderoso lacrimógeno nacional, es decir promedio de 511 al día.

El mes de junio de 1987 fue la fecha en que los manifestantes surcoreños sufrieron con mayor intensidad los efectos del gas, y multitudinarias protestas que

pusieron fin al régimen del general Chun Doo Hwan, que gobernó desde 1980.

El poderoso gas lacrimógeno surcoreano paraliza por ciegues y asfixia a todo aquél no dotado de máscara anti-gas, excepto a muchos de los estudiantes de estas países, tras innumerables choques con la Policía, parecen ya inmunes a sus efectos.

Informaciones no confirmadas que corrian en medios periodísticos de Seúl hablaban de que Chun envió al dictador filipino Ferdinand Marcos una muestra del gas para intentar venderlo a Filipinas, pero Marcos lo devolvió por considerarlo "demasiado humano".

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

INVITACION

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ, invita a los Arquitectos, estudiantes de Arquitectura y personas interesadas a la presentación del Libro "COMO CONSTRUIR UNA CIUDAD PARA TODOS" del Arq. GONZALO A. GARCIA CRISPIERI, el día de mañana viernes 5. a Hs. 19:00 en la Casa del Arquitecto, ubicada en la calle Apolinario Jaén N° 765.

La Paz, enero de 1990

VENTA

FORMATIVO DE VIAJE Y A PRECIO DE OPORTUNIDAD, PREZZO-PRESTIGIADA FÁBRICA DE VELAS "EL LEÓN", MAQUINARIA ALEMANA, MODERNO SISTEMA DE EMPAQUETADO, MATERIAL DE EMBALAJE, CON O SIN INMUEBLE, EXCELENTE UBICACIÓN, ZONA CENTRICA. REFERENCIAS: CASILLA 95. TELEFONOS 23128 Y 23571.

TARIJA-BOLIVIA

Tarija, enero de 1990

SOCIEDAD JAPONESA DE LA PAZ ESCUELA DE IDIOMA JAPONES

Ofrece:

日本語

CURSOS DE IDIOMA JAPONES
INSCRIPCIONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 1990
Inscripciones y cursos avanzados

Más detalles:
Secretaría de la Sociedad Japonesa
Av. Batalón Colorados, Edif. Federico Zuloaga
Teléfono: 35229400 de 18:00 a 19:00
Inauguración del curso: 15 de enero de 1990

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 2 DE ENERO

En Pekín

Se complica situación de disidente chino refugiado en la embajada de EE.UU.

POR TOM RAUM

WASHINGTON, 3 (AP).- Las gestiones que realizan los Estados Unidos para apoderarse del depuesto dirigente panameño Manuel Antonio Noriega asilado en la Nunciatura Apostólica en ese país podrían complicar indirectamente la suerte del disidente chino Fang Lihua refugiado en la Embajada Norteamericana en China.

Un funcionario de alto rango de los Estados Unidos, familiarizado con los acontecimientos en China, dijo que el gobierno de Pekín parece estar "observando de cerca" la situación en Panamá para ver la forma en que el caso de Noriega se resuelve.

Fang permanece refugiado en la Embajada de los Estados Unidos en Pekín desde que el gobierno chino lo reprimió en junio pasado las manifestaciones pro democracia en la plaza de Tiananmen.

Los Estados Unidos no han mostrado hasta ahora una mayor disposición de entregar a Fang a las autoridades chinas, que desean arrestarlo, que la desplegada por el Vaticano en respuesta a las demandas norteamericanas de que se entregue a Noriega.

El funcionario norteamericano, que no quiso ser identificado por su nombre, sugirió que China podría querer ver primero la forma en que se resuelve la situación de Noriega, antes de embarcarse en un plan dirigido a liberar a Fang poniéndole a disposición de un tercero país.

Los funcionarios del gobierno del presidente George Bush descartaron ayer una versión publicada en una revista de Hong Kong de que Fang podría ser autorizado en breve a ir a Australia exiliado o a otro país. "Continúa en la embajada. No se han producido nuevos acontecimientos", dijo el vocero de la Casa Blanca, Roman Popaduk.

Mueren cinco personas

Desconocidos atacaron casa del jefe de la Policía Militar Libanesa

Por RODEINA KENAN

BEIRUT, 3 (AP).- Asaltantes desconocidos atacaron hoy la casa del jefe de la Policía Militar Libanesa en el enclave cristiano, en un aparente intento de asesinato que causó la muerte de cinco personas por lo menos, dijeron las autoridades.

También hoy, milicianos musulmanes chiitas rivales lucharon por decimosegundo día por ejercer la supremacía en el sur de El Líbano, pese a una declaración unilateral de tregua emitida por el grupo Hezbollah respaldado por Irán el Partido de Dios.

La Policía dijo que seis personas murieron, 18 resultaron heridas y unos 10.000 aleados huyeron de sus hogares en la provincia de Apple al suroeste de la ciudad portuaria de Saida.

Eso elevó al número total de muertos a 70 y a 252 el de heridos desde que la lucha estalló el 23 de diciembre entre los fundamentalistas de Jezbel y los miembros de la secta chiita pro siria Amal.

El jefe de la Policía Militar, teniente coronel Adel Sasseini escapó ileso al tiempo que sus guardias hacían frente a los atacantes en su casa en la población montañosa de Beit Meri, dijo un vocero de la Policía, que no puede ser identificado en virtud de regulaciones en vigor.

Este es el primer asalto de este tipo realizado contra un adjunto de alto rango del general Michel Aoun desde que éste se rebela en noviembre contra el gobierno de reconciliación nacional del presidente Elias Hrawi reconocido internacionalmente.

Un comunicado del comando de Aoun dijo que entre los cinco muertos en el ataque figuraron cuatro soldados que custodiaban la casa en Beit Meri, situada 13 kilómetros al este de Beirut.

SEPARACION DE COLORES

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.
Editorial LUX. Tel. 329102

CAJA NACIONAL DE SALUD

DEPARTAMENTO NACIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO C.N.S.

COMUNICA

A LAS EMPRESAS AFILIADAS A LA CAJA NACIONAL DE SALUD.

En observancia al incumplimiento de la presentación oportuna de las denuncias de Accidentes de Trabajo (Form. DA-1), por parte de algunas empresas afiliadas a la Caja Nacional de Salud, incluyendo las del Seguro Médico Delegado, el Departamento Nacional de Medicina del Trabajo comunica a las mismas, la obligación que tienen de hacerlo en el plazo de 24 horas, en concordancia con los Artículos 30 del Código de Seguridad Social, 118 y 119 del Reglamento del Código de Seguridad Social y el 85 de la Ley General del Trabajo.

Las empresas que infrinjan estas disposiciones, serán sancionadas de acuerdo a ley.

La Paz, enero de 1989
Jefatura Nal. Prensa y RR.PP.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA OSP/BOL/217/278

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el Financiamiento del:
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION
Préstamo No. 733/SF-BO

INVITA

A las empresas y consorcios preseleccionados:

- EMPRESA LAVALIN
- CONSORCIO B.C.E.O.M. - CONICOM
- CONSORCIO DE LEW CATHER - ECOVIANA - CAEM
- CONSORCIO LOUIS BERGER - CONSA
- CONSORCIO S.P.E.A. - COMSER
- CONSORCIO SONOTECNICA - CONTEGRAL - COPRINCO - SETECO - ATEC

A participar en la presentación de sus propuestas técnicas y económicas para la:

REALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD TECNICA - ECONOMICA Y DISEÑO FINAL DE LA CARRETERA ORURO - PISIGA

Los documentos de licitación podrán ser recogidos a partir del 15 de enero de 1990 en las Oficinas del pnud/osp situadas en:

Edificio Santa Isabel, Avenida Arce 2529
Bloque "C", Segundo Mezzanine
Casilla 9202, Fax 591-2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El plazo para la presentación de las propuestas será hasta el día 19 de marzo de 1990 a horas 12:00 y la apertura de las mismas será a horas 16:00 del mismo día en las oficinas del pnud/osp en la dirección antes mencionada.

Si un inspector de la Renta visita su negocio...



*Si tiene alguna duda, tome nota de los datos y llame al 374061

① Exijale la nueva credencial. Son más pequeñas que las anteriores aunque del mismo color, verde claro en fondo blanco. Tienen un número de serie de seis dígitos. Foto en colores del inspector, además del nombre y apellidos y número de C.I. También está la firma del Director General y el sello seco de la Dirección General de la Renta Interna."

② Colabore mostrando la documentación necesaria.

③ No pague absolutamente nada en ningún caso. Los inspectores no pueden hacer cobros.

④ Espere y dé trato cordial. Asuma sus derechos para cumplir mejor con sus obligaciones.

CONTRIBUIR,
un modo seguro de ganar
DIRECCIÓN GENERAL DE LA RENTA INTERNA



aguinaldos de
PRESENCIA
y sus anunciantes

- Con 5 de estos cupones, canjee un número para el sorteo del 20 de enero próximo.
- Y al colocar su aviso, no importa el tamaño ni el costo, reclame también su número de sorteo.



PRESENCIA — metropolitana 12

La Paz, Bolivia, jueves 4 de enero de 1990



Destrozos en la curva de Holguín (Obrajes). A consecuencia de las tormentas, se sucedió una serie de destrozos en la curva de Holguín, carretera principal a la zona sur, que impidió el tránsito de los vehículos. Árboles y postes cayeron sobre la calzada, a primeras horas de la madrugada.

CORDEPAZ pedirá apoyo económico del gobierno

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, CORDEPAZ, plantea al Poder Ejecutivo un soporte económico, que le permita cumplir con la ejecución de varios proyectos trazados para esta gestión.

El informe corresponde al presidente del Directorio de esa entidad, Ing. Luis Sarmiento, quien señaló que la petición indicada se basa en que otras corporaciones regionales del país cuentan con apoyo financiero del gobierno central, hecho que no se da en el caso de la corporación paceña.

PRIORIZACION DE PROTECTOS

Por otra parte, dijo que para evitar dispersión de esfuerzos y recursos, se está priorizando la ejecución de proyectos que se consideran más importantes para el desarrollo de la región.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL OSP/BOL/243/293

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

y con el financiamiento del FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA - FONFLATA Contrato de Préstamo BOL-9/89

INVITA

A las empresas constructoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas en los países miembros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, a presentar propuestas para la ejecución del proyecto:

MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA TOTACOA - PUENTE MENDEZ

El proyecto forma parte de la Red Vial Fundamental, Ruta No. 5, que une a las capitales de Departamento Sucre y Potosí, y consiste en el mejoramiento y la pavimentación de la carretera existente de aproximadamente 30 Kms. de longitud, con un ancho de plataforma de 10.30 mts. y un ancho de pavimento de 7.30 mts.

El plazo de ejecución de la obra se estima en 22 meses.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación en las Oficinas del PNUD/OSP, de la ciudad de La Paz, a partir del 19 de enero de 1990, en la siguiente dirección:

Edificio Santa Isabel,
Avenida Arce 2529, Bloque "C", 2do. Mezzanine
Casilla 9202, Fax 591-2-357447
LA PAZ - BOLIVIA

El plazo para la presentación de las propuestas será hasta el día 21 de marzo de 1990 a horas 18:30 y el día 22 de marzo a hrs. 15:00 se procederá a su apertura en acto público en la dirección antes mencionada.

El valor de los pliegos es de Bs 1.000

PRESENCIA de la ciudad de el alto



Fueron posesionados ocho concejales de CONDEPA

Ayer en horas de la tarde fueron posesionados ocho concejales de Conciencia de Patria (CONDEPA), en un acto que se realizó en el Teatro Municipal de la ciudad de El Alto.

Luis Bravo, juez 5º de Instruction en lo Civil, fue el encargado de ministrar el juramento a Walter Vargas, Nelson Aparicio, Simón Paco, Ramona Fernández, Lucio Trillo, Jorge Jurado, Martín Gómez y Adolfo Rodríguez, todos de CONDEPA. "Mi única recomendación a los concejales dijeron el juez, es luchar por El Alto y siempre por El Alto".

Según la aclaración del juez Bravo, se posesionaron de acuerdo a los requisitos exigidos por ley, es decir a quienes presentaron en la oportunidad la solvencia fiscal y la credencial extendida por la Corte Nacional Electoral.

"Que haya concejales en dificultad es problema de la Corte Electoral", señaló Bravo.

De acuerdo al último informe de la Corte Nacional Electoral, en la ciudad de El Alto CONDEPA obtuvo 7 concejales, el Acuerdo Patriótico (MIR-ADN), MNR, UCS e IU a un concejal; sin embargo

la Corte Departamental extendió credenciales a 8 a CONDEPA, MIR-ADN, UCS, MNR.

Con este error está concejales de Adolfo Rodríguez, CONDEPA y Lucio Trillo, que deberá resarcir Departamental Electoral.

DIRECTIVA
Fara hoy en la noche anunció la primera reunión del Concejo, en la cual se elegirá el directorio y se nombrará nuevo burgomaestro.

Concejales opositores

Michael Gemio, del Movimiento Nacionalista Revolucionario; Filiberto Cardozo, del Acuerdo Patriótico (MIR-ADN); Miguel Aramayo, de Unión Cívica Solidaridad, y Lucio Mendoza, de Izquierda Unida, denunciaron la manipulación de Conciencia de Patria en la posesión de concejales, que fue adelantada por el partido ganador en las elecciones municipales de El Alto.

Gemio informó que en una reunión preparatoria, que se realizó la noche pasada entre concejales electos y cesantes, se fijó como día de posesión el jueves en la mañana; sin embargo, los concejales de CONDEPA presentaron una solicitud al juez de Instruction en lo civil, para adelantar la posesión al día miércoles.

Ese hecho no afecta la labor que desempeñaremos los concejales que fulminaron elegidos; sin embargo, es una muestra ya de lo que será una dictadura democrática en el Concejo Municipal", manifestó Gemio.

Por su parte, Aramayo afirmó que CONDEPA ha empeorado a manejar arbitrariamente los actos

en la alcaldía, debiendo tener en cuenta con quién cuenta.

Cardozo, dijo que ayer a las 10:00 am, un juez de instructivo se está desconociendo su rango de cargo, movilizándose hacia la población para darle la noticia de acuerdo con su ciudad. Los concejales posesionados por el juez de la Corte Superior a la noche, protestaron por el ejercito CONDEPA, "la mayoría", añadió.

POSSESSION

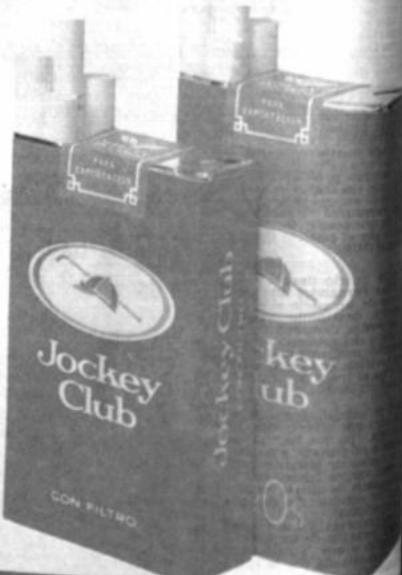
Los opositores a CONDEPA denunciaron que hoy en la noche se están posesionando en el Concejo, sin anunciarlos que se solidarizó con el concejal de Izquierda Unida, Lucio Mendoza, a través de excluir,

INVERSIONES CLAURE LTDA.

Representantes exclusivos para Bolivia de sus afamados cigarrillos

Jockey Club

Anuncia a su distinguida clientela la apertura de sus oficinas comerciales a partir de la fecha, en:
Av. Pando N° 101, teléfono 353122



La pura verdad en cigarrillos.

Marlboro

residente del Senado

Política económica del gobierno mantendrá línea de estabilidad

La descentralización administrativa será anunciada por el Presidente Paz Zamora

SUCRE 3 (PRESENCIA). La estabilidad de medidas o correctivos económicos que afecten a la población, el temido "paquetazo", descartada hoy aquí por el presidente del Senado nacional, y el jefe del partido gobernante, Gonzalo Valda Cárdenas, al bajar y condensar ligeramente el contenido de los anuncios del Primer Mandatario, que mantendrán fundamentalmente la línea marcará de la estabilidad: el tímico que puede exhibir el régimen, tras cinco meses de administración. Esta estabilidad fue creada por el senador oficialista,

quien se mostró convencido de la baja tasa de inflación registrada, sobre todo en el segundo semestre del año próximo pasado, con relación a los países vecinos.

Valda Cárdenas disipó los temores (elucubraciones) de algunos sectores opositores, remarcando que la estabilidad se mantendrá, y atribuyó una cierta alianza de la división norteamericana al consumo propio de las fiestas de fin de año.

DESCENTRALIZACIÓN

El proceso gradual de la descentralización administrativa,

mediante un conjunto de leyes específicas, será uno de los pilares centrales de la política económica y social que definirá Paz Zamora en su mensaje a la Nación.

Se tratará de una auténtica propuesta descentralizadora para desarrollar la capacidad productiva y de decisión de las regiones.

La estrategia que será desentrañada por el Presidente Paz Zamora.

Paz Zamora promoverá la democratización del crédito campesino. En materia energética, las regiones se beneficiarán con los recursos generados por la exportación de gas a la Argentina, destinados a numerosas prospecciones.

En el sector minero, finalmente, se desarrollarán los proyectos de Karachipampa, Bolívar y los desmontes de Cataví, precisó el presidente del Senado, anticipándose a algunos de los temas incorporados en la estrategia que será desentrañada por el Presidente Paz Zamora.

Cambiado laboral de COD-Santa Cruz

Pliego de COB debe ser base de concertación que pide el gobierno

Se considera que en toda negociación se debe tomar en cuenta el criterio de ambas partes

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). Un ampliado de dirigentes y las organizaciones afiliadas a Central Obrera Departamental (COD) apoyan el pliego petitorio y su entidad matriz (COB) como se para una próxima negociación con el gobierno, en cuanto a vindicaciones laborales se refiere.

El ampliado se realizó hoy con finalidad de analizar ese documento y tomar una posición acerca del mismo, lo que se tradujo la resolución antes anotada, vista de que los trabajadores pueden ni deben renunciar a derecho de reclamar mejores

Santa Cruz

MNR y UCS garantizan elegir hoy alcalde

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). Una jornada llena de inquietud de los candidatos registró hoy en esta ciudad cerca de la constitución del gobierno municipal local, la misma que concluyó con la reafirmación altos dirigentes del MNR y la UCS para concretar mañana miércoles, ese objetivo.

Eran cerca de las 18:00 horas cuando el secretario ejecutivo nacional del MNR, Juan Carlos Durán, hizo la última confirmación al caso anotado, con lo que comunicó lo siguiente: "Estoy de acuerdo a dicho, a las 15:30, el jefe y en otra conferencia de prensa

los nombrados dirigentes comenzaron las versiones que entonces se debían acerca de que "se debía a algunos desacuerdos" para poder llegar a la conformidad del gobierno municipal de aquél como de otras capitales departamentales, según Durán y Fernández. Sin embargo, los mismos se encargaron hoy de aclarar que eso

Cinco magistrados están involucrados en un juicio de responsabilidad por presunto prevaricato, cuyo informe ha sido presentado por la comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial de la Cámara de Diputados para su consideración. El proceso que ha puesto la "espada de Damocles" sobre la cabeza de los vocales, se rá impulsado y definido, anunció por parte del presidente de la Corte Suprema.

Un panorama se vió más confundido el primer concejal del ADN-MIR y tenaz aspirante a dirigir nuevamente la Alcaldía, Pedro Rivero, al punto de que esa coalición distrital ofreció su apoyo a la UCS, que conduciría el gobierno, lo que poco después fue negado por el prefecto Rolando Gutiérrez (MIR).

De ello quedó descartado que Max Fernández dijese que acordó traer de un pacto sólo de acuerdo, destinado "según se informó" a las demoras en la formación del gobierno municipal de Tarija, mientras una elección democrática, en la que UCS se presta al juego de negocios del pueblo".

Así, reiteradamente a ADN, la política que calificó como de "política porque ha tratado incluir a mi partido, a mis personas y a varios de nuestros compañeros", con cargos falsos, con la pretensión de querer mantener en la conducción dudosas referencias a los cargos sobre evasión de impuestos y la iniquidad y que "su falsedad ha demostrado por la justicia".

Mientras se demora esta elección crece la inquietud en este me-

reconocimientos que se entablan con el gobierno acerca de las reivindicaciones socio-económicas de la COD cruceña.

Ese dirigente dio cuenta también de que la referida reunión de dirigentes laborales tomó en cuenta el planteamiento del gobierno en sentido de que "se debe practicar la 'concertación' para alcanzar acuerdos o arreglos sobre problemas que atingan a los diversos sectores de la nación".

En vista de que la concertación requiere de propuestas y contrapropuestas de las partes que intervienen en una negociación, el pliego petitorio de la Central Obrera Boliviana debe constituirse en base de las próximas

negociaciones que se entablen con el gobierno acerca de las reivindicaciones socio-económicas de los trabajadores", dijo Yavari.

Hizo hincapié en que si el gobierno quiere hacer prevalecer sobremane sus puntos de vista, "eso no se llama concertación sino imposición", con lo que concluyó que la posición asumida por la entidad que preside es correcta y lógica.

CONGRESO

El ampliado consideró también otros puntos relacionados con el movimiento sindical en general y, de manera particular, con lo que atañe al distrito, como ser el pró-

ximo congreso de trabajadores de Santa Cruz.

Se trata del cuarto congreso ordinario de la COD cruceña, el mismo que deberá realizarse en febrero próximo, cuya fecha precisa será definida dentro de poco más, reunión en la que deberán tomarse decisiones consideradas como importantes para el movimiento sindical distrital, según se afirmó.

El secretario ejecutivo de la COD manifestó que se espera que los delegados a dicho congreso lleven propuestas "nuevas para viejos problemas", por entender que así lo requiere el movimiento sindical.

CONGRESO

El ampliado consideró también otros puntos relacionados con el movimiento sindical en general y, de manera particular, con lo que atañe al distrito, como ser el pró-

ximo congreso de trabajadores de Santa Cruz.

En la tarde de ayer se realizó el pliego petitorio a la Suprema

Está en marcha programa de mejoramiento del Poder Judicial

SUCRE, 3 (PRESENCIA). El mejoramiento (renovación), del Poder Judicial será la respuesta del Congreso boliviano a la crisis de la justicia, puesta de manifiesto aquí en el discurso inaugural del presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas Fernández, quien sostuvo hoy, junto a los demás magistrados, una prolongada reunión con el presidente de la Cámara de Senadores, Gonzalo Valda Cárdenas, para analizar las futuras leyes que serán aprobadas para ese fortalecimiento en ciernes.

En el mejoramiento anunciado podría subyacer, sin embargo, una modificación parcial de la estructura del Supremo Tribunal, según dio a entender el legislador del partido gobernante.

La urgencia de modernizar a la justicia boliviana plantea una renovación de la judicatura que, estará enmarcada en lo que prescribe la Constitución Política del Estado y la Ley de Organización Judicial; esa modernización requerirá en la misma medida de la voluntad del Legislativo para dotar al país de una legislación moderna, y dar sentido a la cruzada de moralización, en la que ha derivado la defensa del Poder Judicial por parte del presidente del Senado, declaró Gutiérrez Gantier.

COORDINACION DE PODERES

Las autoridades máximas de los poderes Legislativo y Judicial resolvieron aplicar las transformaciones jurídicas que harán más eficiente la administración de la justicia y de los otros dos poderes del Estado, porque admiran que la crisis, con sus sequelas de corrupción, inmoralidad, cohecho, prevaricato y manipulación del poder, es una moneada de uso corriente.

La reforma constitucional planteada por la Suprema, y otros proyectos de Ley en progreso, como la de Organización Judicial, la que plantea moralizar la administración pública, y de la descentralización administrativa, se han encaminados, de acuerdo a la concertación establecida preliminarmente.

La Corte Suprema demandó del presidente del Senado una cooperación directa para que se apruebe el presupuesto del Poder Judicial que permitirá, en parte, la modernización invocada por el legislador oficialista.

CONFLICTO DE PODERES

Mientras se definen las reglas de coordinación entre los poderes del Estado, prevista por la Constitución Política, persiste el conflicto entre el Ejecutivo y el Poder Judicial por la decisión del presidente de la República de expulsar al ex ministro del Interior, Luis Arce Gómez, la "usurpación de funciones del gobierno", señalada por el presidente del Tribunal, podría llevar a "situaciones más preocupantes". No existe una ruptura, sólo la medida con la que ha actuado la Corte, mientras aguarda la convincente explicación en los términos de relación entre ambos poderes, y en respuesta a una requisitoria formal a Paz Zamora. "Esperamos una nota del presidente de la República o la visita del ministro del Interior", adicionó Oblitas Fernández.

LA LETRA MUERTA DE LA LEY

También el presidente del Senado exigirá una explicación del Canciller de la República a la Cámara de Senadores. Anticipándose a la misma, reiteró su propia justificación y confesó que la determinación de Paz Zamora fue "pertinente y oportuna", debido a que no existen condiciones carcelarias y en la propia justicatura, para sanionar a Arce Gómez. A juicio de Valda Cárdenas, el Jefe de Estado no hizo más que interpretar, por encima de la letra muerta de la ley, un sentimiento colectivo para que los delitos cometidos por el ex ministro del Interior no queden impunes.

Comisión evaluará daños en Mizque

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). La Prefectura del Departamento y el Comité de Emergencia enviaron hoy una "comisión evaluadora" de los daños sufridos por Mizque (105 kilómetros de Cochabamba), el último sábado, a causa de una tormenta acompañada de granizada.

Según los comunarios de la región que no se conoce aún ninguna posición definitiva de los municipios sobre daños a los que se habían llegado entre ellos. Se ha manifestado que los que han convocado el MNR y UCS en torno al apoyo mutuo para la nominación de alcalde y presidente del Concejo, aquí han encontrado dificultades en su ejecución puesto que el Cnl. Otto López que encabezó la lista de concejales del partido de Max Fernández se encaró reticente en apoyar al candidato del MNR William Bluske Castellanos.

Mientras se demora esta elección crece la inquietud en este me-



Recapamiento

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la presente gestión tiene varios programas para construir nuevos caminos y mejorar algunas carreteras. Según se informó con un crédito concedido por el Banco Internacional de Desarrollo, BID, el Servicio Nacional de Caminos se encargará del recapamiento del asfaltado de la carretera La Paz-Oro.

Cien familias damnificadas por inundaciones en Cobija

Las aguas desbordadas del río Acre continúan aumentando

COBIJA 3 (PRESENCIA). A un centenar ascienden las familias afectadas por las inundaciones que originó en un populoso barrio de esta capital el desborde de las aguas del río Acre, frontera con Brasil, de acuerdo con una primera evaluación del Comité de Defensa Civil.

En las últimas 24 horas las aguas aumentaron en 30 centímetros y avanzaron hacia las calles La Paz y 6 de Agosto, obligando a dichos vecinos del barrio a abandonar sus viviendas. Hasta ayer la gente resistió a las exhortaciones del Comité de Defensa Civil con la esperanza de que las aguas disminuyeran.

Hoy la Armada boliviana y la Unidad Sanitaria habilitaron dos botes para facilitar la circulación por las calles La Paz y 6 de Agosto que se han convertido en rachas, mientras que una gran parte del barrio Villamontes da el aspecto de aguas turbias.

El Comité de Defensa Civil habilitó un puesto de salud en la zona ante las afecciones estomacales y respiratorias en decenas de menores. Lo que pasa es que las aguas están infectadas, por inundaciones letrinas e improvisados baños que se construyeron en el barrio Villamontes, que, al igual que toda la ciudad de Cobija, no cuenta con servicio de alcantarillado. La fétida de las aguas era notoria, esta mañana. Hasta

aparecieron animales domésticos muertos que esta mañana eran retirados en una labor de limpieza impulsada por la Municipalidad y la Unidad Sanitaria.

"Estamos realmente ante una dificultad muy grave. Así informó a las autoridades del supremo gobierno y he pedido que se nos ayude no sólo para asistir a los damnificados sino para tomar previsiones y evitar enfermedades", declaró el prefecto de Pando José Padilla que preside el Comité de Defensa Civil.

Padilla y otras autoridades locales realizaron esta mañana una inspección para verificar las labores de evaluación de las familias damnificadas. Vehículos militares, del Servicio de Caminos y, particulares fueron empleados para el transporte de algunos enfermos personales de las familias afectadas.

En la escuela Calipineiro fueron alojados un decena de familias y en el colegio Antonio Vaca Diez otro tanto, pero, la mayoría aceptaron la solidaridad de sus familiares y parientes que les ofrecieron viviendas particulares.

El Comité de Defensa Civil instauró estado de alerta en la garnición militar y emergencia total en la Unidad Sanitaria, mientras resiste la amenaza de las aguas. Aunque grupos de rescate permanecieron en guardia hasta el amanecer.

Hoy se elegiría al alcalde de Cochabamba

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). En medio de tensa espera, caballas e incertidumbre se postergó por 24 horas el juramento de ley y elección de las nuevas autoridades municipales de la ciudad de Cochabamba, así como el nombramiento de autoridades en las provincias.

El acto que debía realizarse hoy a las 11:00 horas en el Salón de Honor de la Corte Superior del Distrito, para el juramento al cargo respectivo por los nuevos trece concejales, quedó posergido hasta mañana porque las diligencias de solicitud de posesión se habían hecho con atraso.

La Corte Superior señaló que las solicitudes de posesión se presentaron en los grupos el primero de siete concejales a las 30 horas de hoy y del otro grupo con firmas de los demás concejales, dictado el auto de señalamiento de fecha y hora de inmediato.

El sector opositor o "Bloque Cívico" convocó inmediatamente a una conferencia de prensa para hacer conocer su airada protesta por la posición asumida por la Corte Superior, calificada de "invención de patrañas en favor del grupo ademán-mirista" para no atender el acto de juramento de los concejales y posergar la elección de las autoridades municipales.

Los de Bloque Cívico confirmaron que Adolfo González de la UCS será alcalde y Carlos Quiroga del MBL-UU presidente del concejo. Concediendo los otros cargos directivos del Concejo a sus aliados del MNR y los declarados "independientes".

Justicia ha puesto en conocimiento de los interesados, una serie de pretextos y finalmente postergó por 24 horas este acto", calificado de gravitante importancia para cumplir con la elección de autoridades de la comuna cochabambina.

Los miembros del bloque opositor manifestaron que entre sus miembros se elegirán al alcalde y gobernador municipal, gracias a su participación mayoritaria que tienen con sus siete votos unidos, frente a los seis inamovibles que tiene el Acuerdo Patriótico.

La sesión de elección de las nuevas autoridades comunales está fijada para las 17:00 horas y toda la ceremonia será presidida por el actual presidente del Concejo, René Olmedo Virreira.

Por su parte Humberto Coronel Rivas, primer candidato por el Acuerdo Patriótico y militante adenista dijo que el proceso no se empantanaría y Cochabamba tendrá su alcalde mañana, sin hacer mayores profundizaciones sobre la forma que su persona volverá a la cabeza del órgano ejecutivo municipal.

Los de Bloque Cívico confirmaron que Adolfo González de la UCS será alcalde y Carlos Quiroga del MBL-UU presidente del concejo. Concediendo los otros cargos directivos del Concejo a sus aliados del MNR y los declarados "independientes".

Beni

Hoy serán posesionados los nuevos concejales de Trinidad

Continúa incertidumbre sobre elección de alcalde. Nueva alianza entre ADN-MIR y MNR propondría como alcalde al concejal de IU.

TRINIDAD, 3 (PRESENCIA).- Una alianza entre el Acuerdo Patriótico (ADN-MIR) con la Izquierda Unida y el apoyo del MNR, elegiría alcalde de esta ciudad a Nelson Yáñez Roca (IU), mientras los dirigentes de la UCS dijeron que esperarían que el MNR cumpla su parte del convenio suscrito a nivel nacional.

Después que los jefes nacionales de UCS, Max Fernández, y del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, firmaran un acuerdo político para la designación de alcaldes en varias ciudades del país, aquí se preveía que el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, sería el nuevo alcalde de Trinidad.

NUEVOS ACUERDOS

Sin embargo, hace 48 horas la situación pareció cambiar, pues el MNR y, especialmente, sus 2 concejales electos, se vieron envueltos en una negociación con el Acuerdo Patriótico y la IU, en la que aparece el concejal electo Jorge Villavicencio (MNR) como presidente del Concejo.

Esta mañana, el concejal Nelson Yáñez afirmó que la coalición IU había aceptado la invitación conjunta del MNR y ADN-MIR, para ser elegido alcalde y que estaban "dispuestos a hacer un gobierno municipal de consenso" con los ciudadanos partidos.

Yáñez aseguró que en la propuesta estaba incluido el MNR, "en consonancia con los concejales y dirigentes adhistadistas y mirtistas".

INCERTIDUMBRE EN POLÍTICOS

Sin embargo, el jefe del comando urbano del MNR, Darío Gutiérrez Sánchez, sostuvo que "aún no hay nada definido", para elegir a un alcalde de la UCS, Enrique Banzer Bello, pese a que no obtuvo un certificado de solvencia municipal, por el asunto del pago de una patente especial por internación de cerveza, que la Alcaldía está exigiendo desde 1988.

Fuentes movimentistas dijeron que "no puede ser que demos los votos a UCS y que no recibamos nada a cambio", reclamando la presidencia del Concejo, cuota de poder e inamovilidad funcionalista.

En tanto, en la UCS, se informó que ninguna negociación sería puesta de efectuar, estando de por medio el acuerdo con el MNR, del que dijo estar cumplido.

Dario Gutiérrez, empero, aseguró que los 2 concejales movimentistas votarán "por una sola decisión".

POSSESSION

Por su parte, la Corte Judicial señaló para este jueves a las 16 horas, la posesión de los nuevos concejales.

La Corte Judicial informó que jurarán los 13, incluido el candidato de UCS, Enrique Banzer Bello, pese a que no obtuvo un certificado de solvencia municipal, por el asunto del pago de una patente especial por internación de cerveza, que la Alcaldía está exigiendo desde 1988.

La presidenta en ejercicio de la Corte Superior, María Teresa de Cusicanqui, explicó que ese tribunal no es fiscalizador y con la presentación de la credencial de la Corte Electoral era suficiente, para efectuar la posesión.

Potosí

En primera sesión ordinaria fue reelegido alcalde

En protesta por "arbitriedades" no participaron seis concejales, a pesar de ello fue conformada la directiva del Concejo.

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA).- En la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal de esta ciudad y con la participación de siete concejales del Acuerdo MIR-ADN, han sido elegidos el alcalde municipal y la directiva del concejo en acto que tuvo lugar en la comuna local.

El Dr. Gonzalo Calderón Ríos, del MIR, fue reelegido como alcalde municipal de la Villa Imperial, mientras que la nueva directiva del concejo es esta conformada por el Dr. Javier Villavicencio (ADN) como presidente; el Lic. Freddy Vidovic Ayala, del MIR, fue elegido vicepresidente y Juvenal Phillips, del MIR, nombrado como secretario del concejo municipal.

No hicieron presentes en dicha sesión los restantes seis concejales considerados de la oposición aduciendo "como medida de protesta y indignación por actitudes arbitrarias y desconsideradas en contra de los mismos por parte del acuerdo MIR-ADN".

Inicialmente, se cumplió el acto de posesión de los 13 concejales municipales en la Corte Superior de Distrito, al mismo que asistieron todos los municipales elegidos.

Los 13 nuevos concejales son los siguientes:

Presidente del MIR-ADN, Gonzalo Calderón Ríos; (MIR): Javier Villavicencio, (ADN); Freddy Vidovic, (MIR); Juvenal Phillips, (ADN); Fausto Arrieta, (MIR); Jaime Martínez, (ADN) y Jaime Pozo, (MIR); Luis Almagro Quirós, (MNR); Luis Sanabria Taboada; (UCS); Carmen Prieto de Clavijo, (UCS); Gil Villegas Michel, (IU) y Antonio González Bustillo, (CONDEPA).

En encargado de poseerse a los nueve concejales, fue el presidente de la Corte Superior de Distrito, Dr. Percy Garnica, quien les convocó a trabajar en forma mancomunada y en beneficio de los intereses de la Villa Imperial.

En el mismo acto de posesión, el presidente cesante del concejo municipal, Freddy Vidovic Ayala, convocó a los flamantes concejales a la primera sesión preparatoria en la comuna local para proceder según corresponde a la elección primamente de la nueva directiva del concejo y luego

go del alcalde municipal.

Al término del acto cumplido en la Corte Superior de Distrito, edificio que se encuentra contiguo al edificio de la Alcaldía Municipal, los siete concejales del acuerdo MIR-ADN se dirigieron a la comuna para la sesión convocada por el presidente del organismo deliberante de la comuna potosina.

Por su parte, los restantes seis concejales considerados de la oposición dos del MNR, dos de la UCS, una de Izquierda Unida y uno de CONDEPA, no ingresaron a la alcaldía para dirigirse a las oficinas de la UCS donde posteriormente hicieron conocer al periodismo local las razones de su posición asumida.

SESION PREPARATORIA

Mientras tanto, los siete concejales del MIR-ADN permanecieron en la alcaldía municipal para la instalación de la sesión preparatoria destinada a la elección de las nuevas autoridades comunales de esta ciudad.

Una vez instalada la sesión, el presidente cesante del concejo municipal, Freddy Vidovic Ayala hizo notar inicialmente que "en cumplimiento a reglamento en actual vigencia, se ha procedido a la primera, segunda y tercera llamada respectivamente de todo el cuerpo deliberante de la comuna".

Al no haberse presentado los referidos seis concejales de la "oposición", se procedió a la lectura de los reglamentos correspondientes a fin de dar validez al verificativo de la sesión por existir el quórum con los siete de los 13 miembros que ahora conforman el concejo municipal.

CONCEJALES OPOSITORES

A su vez, los seis concejales "opositores", reunidos en la sede de la Unión Cívica Solidaridad, UCS, hicieron conocer al periodismo local las razones por las que no concuerdan a la primera sesión del concejo para elegir a las nuevas autoridades municipales.

En tanto, los siete concejales

Noticias breves de Potosí

CONFLICTO EN COMUNA DE UNCIA

UNCIA, 3 (PRESENCIA).- Personal de la comuna de esta ciudad encuentra en paro demandando el pago de sueldos y otros beneficios y los que no fueron cumplidos porque los ingresos económicos en esta Alcaldía provincial, por que no tiene ingresos económicos fijos.

Por otra parte, dirigentes de la Unidad Cívica Solidaridad de capital, que en las pasadas elecciones municipales obtuvieron más denunciar que los anteriores concejales han dispuesto algunas exageradas en sus dietas, provocando a la comuna una situación crítica preocupante.

Los dirigentes de UCS, denunciaron también que se realizan bros adelantados de diversas instituciones, particularmente de los fondos termales de Uncia.

Ante estas anomalías que preocupan a los vecinos y a los votos congresales electos en diciembre pasado, se pide a las autoridades de la Corte Departamental Electoral de Potosí, se extienda las críticas a los Concejales municipales de esta capital, para que asuman sus funciones y procedan a organizar su trabajo en beneficio de su población, porque actualmente existen muchas irregularidades.

REUNION PARA RESOLVER PROBLEMA DE LUZ

SIGLO XX, 3 (PRESENCIAL).- Dirigentes de la Cooperativa "Santa Bárbara" de los campamentos de Siglo XX en la ciudad río sostendrán una nueva reunión con personeros del COBEE para mirar las deudas por concepto de consumo de luz eléctrica en los momentos, además de fijar las nuevas tarifas por este servicio, también resolver el problema de la separación de líneas de servicio de este establecimiento en los campamentos mineros de Siglo XX, que están habitados en los campamentos mineros de Siglo XX, que están habitados por familias de trabajadores que vivan.

En los últimos días se produjeron nuevos cortes de luz, por las cooperativas mineras, no han cumplido con el pago de sus pendientes, afectando al mismo tiempo a las viviendas de estos campamentos.

Por eso la comisión de dirigentes cooperativistas y vecinales de la Ciudad de Oruro se reunió en la reunión que se sostendrá en la ciudad de Oruro con personeros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

CULMINARON EXAMENES DE DESQUITE

LALLAGUA, 3 (PRESENCIA).- Autoridades educativas de la mencionada localidad informaron que se culminó con los exámenes de desquite y se informó el resultado para luego a conocimiento de las autoridades de educación.

El Supervisor de Educación Media de Uncia, señaló que más de 1.000 estudiantes egresaron de los establecimientos de enseñanza media del Norte de Potosí, más de 400 bachilleres, que incluye a los bachilleres del CEMA de Catavi.

para programar el calendario educativo de la presente gestión, autoridades educativas regionales esperan las instrucciones que en las autoridades del Ministerio de Educación.

CONVOCAN AMPLIADO VECINAL

LALLAGUA, 3 (PRESENCIAL).- Los actuales dirigentes de la mencionada localidad convocaron a un ampliado de juntas vecinales, para finir la elección de los nuevos dirigentes de la entidad vecinal, los actuales han cumplido su gestión en la fecha.

Por eso, se ha convocado a los representantes del pueblo a ampliadas de juntas vecinales, para elegir a vecinas viernes en las instalaciones de FEJUVE de esta ciudad.

Por otra parte, los dirigentes vecinales, requieren que las autoridades de la Corte departamental de Potosí, envíen las credenciales electivas a los nuevos concejales de este pueblo, para que asuman sus funciones y procedan a la elección del nuevo alcalde municipal como consecuencia de los resultados del plebiscito municipal diciembre pasado, un dirigente de UCS podría ser elegido jefe

político, porque este grupo político logró amplia victoria en esta capital.



Corte Superior de Justicia

PRESIDENCIA
La Paz - Bolivia

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. EDGAR MONTAÑO PARDO, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL AÑO JUDICIAL DE LA GESTION 1990.

Exhortaciones publicadas. Exhortaciones en la registración de denuncias y personal actuaciones. Tareas de inspección no solo de orden administrativo, sino de inspección policial que implica el control y disciplina de las autoridades y funcionarios que forman parte de la fuerza pública, así como de las autoridades y funcionarios que forman parte de la administración judicial. Tareas de fiscalización y control de las autoridades y funcionarios que forman parte de la administración judicial, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En la ejecución de sus funciones, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha procurado que las autoridades y funcionarios que forman parte de la administración judicial, responzan a las exigencias de la justicia y de la dignidad de la administración judicial.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño Pardo, ha recordado que la administración judicial es un servicio público que debe ser prestado a la sociedad, de acuerdo a las normas establecidas en la Constitución Política del Estado y en la legislación procesal.

En su intervención, el presidente de la Corte Superior de Justicia de la Paz, Dr. Edgar Montaño

EL ALMANAQUE DEL CICLO DE VIDA DE LOS NIÑOS

SOCIEDAD DE CHILE, 2 (APR.). — El almirante **Renéfranco Jacques Cousteau**, que llegó hoy a Chile y dijo que mañana zarpará a Antártida en una expedición ecológica con un grupo de niños de diversas nacionalidades que construirán un iglú en el continente helado.

100

BRIDGETOWN, (DPA) Seis especies de tortugas marinas que habitan en El Caribe podrían desaparecer si continúa el alto consumo de la carne, huesos y caparazón de estos animales.

gar a la edad en que se reproducen, anade la taurina marina. A estos problemas hay que sumarle las actividades de los seres humanos que perturban estos animales marinos alteran-

RESPONSABLE: Mario D. Rios Gass

Peligran las tortugas marinas del Caribe

RESPONSABLE: Mario D. Roca

Gates & Crellin



En Michel J. un millo de raro y antiguo que ilustran trabajos de investigación en la Antártida que serán exhibidos después en documentos.

El científico, que visita Chile por cuarta vez, dijo en rueda de prensa que este viaje no es una excursión, sino como seminario de conocimiento polártico.

Explicó que las naciones que edificaron y construyeron la base Antártica, se unieron para proteger el continente que pertenece a toda la humanidad.

Consteau visitará mañana por vía aérea a Punta Arenas, en el extremo austral del país, donde zarpará hacia la Antártida en el rompehielos "Torbay".

La embarcación, de 60 metros de eslora y 9900 toneladas, está dotada de modernos instrumentos permitirán al científico mantenerse comunicado con diversas ciudades y centros de investigación.

En su travesía, el Erebus visitará bases

antárticas de Chile, la Unión Soviética y Estados Unidos. Y pasó cerca de los restos de buque argentino Bahía Paraná, que varó en la zona.

Cousteau se mostró contrario a la explotación de recursos minerales en la Antártida, anuncio que en dos años más la fundación que lleva su nombre construirá una casa para niños en ese continente.

elijo numero ha destinado dire-
mato anterior.

El Carey, conocido por su
nombre completo Ermelito
Imarante, dependía sus lucres
en playas del Caribe y otra de
señas especiales, la llamada tortuga
verde, denominada Chelonia my-
das obviando alimento en mu-
chos de los días de la región
Centroamericana.

La Dra. Julia Horrocks, radicada
en Barbados, dice en un artícu-
lo para el semanario EC
News que la explotación ha
criminalizado la tortuga verde la
que habita en las aguas de la
Caribe, la refrigerante en la
Guanabara, la de Aves, al oeste de
Guatapé, y en Tortuguero, al
noroeste Costa Rica.

El lema creciente de las
tortugas es: "vive más pre-
carias si situadas que se
muertes si atrapadas".

Yo veo a través de la actual crisis
una ventaja a la cual debilidad a

do el hábitat donde se reproducen, en muchas de estas islas no se expande la industria turística, se afectan las costas y los bathelots que desafían de las playas invaden el territorio que las tortugas utilizaban para desovar.

Uno de los efectos del desarrollo turístico es la eliminación de las zonas playeras de alta vegetación que cubren el Carey para establecer las playas. Dichas áreas son muchas veces destruidas o alteradas respondiendo a criterios estéticos de los bañistas.

La posible salvación de estas especies descansa en la legislación pesquera y en acuerdos internacionales llegados a través de CITES (Convention on International Trade in Endangered Species

El guante parlante una solución para los sordos

NUVA YORK (ANS).— Si un sordo, conocedor del lenguaje de las manos, no tiene una memoria para las palabras, por defecto de un sinistro colgajo de piel, que lo ha traicionado por un allanamiento, se convierte en un lector de señores y señoras. Es decir, contiene un sistema de movimientos de las articulaciones de los dedos del dorso de la mano el pulgar, y la emotiva, automáticamente a un microordenador que minimiza los análisis, busca cada palabra y la pronuncia clara. Para que la persona sorda pueda "escuchar", los ingenieros de Stanford han desarrollado una aplicación, titulada por medio del cual se puede enviar un correo a través de las manos. Que se transmite por el teléfono móvil. Si el destinatario es sordo, el texto que se ha escrito en la pantalla del teléfono para él tiene sentido, porque tanto él como tú puedes ser leído por quien tiene el aparatito.

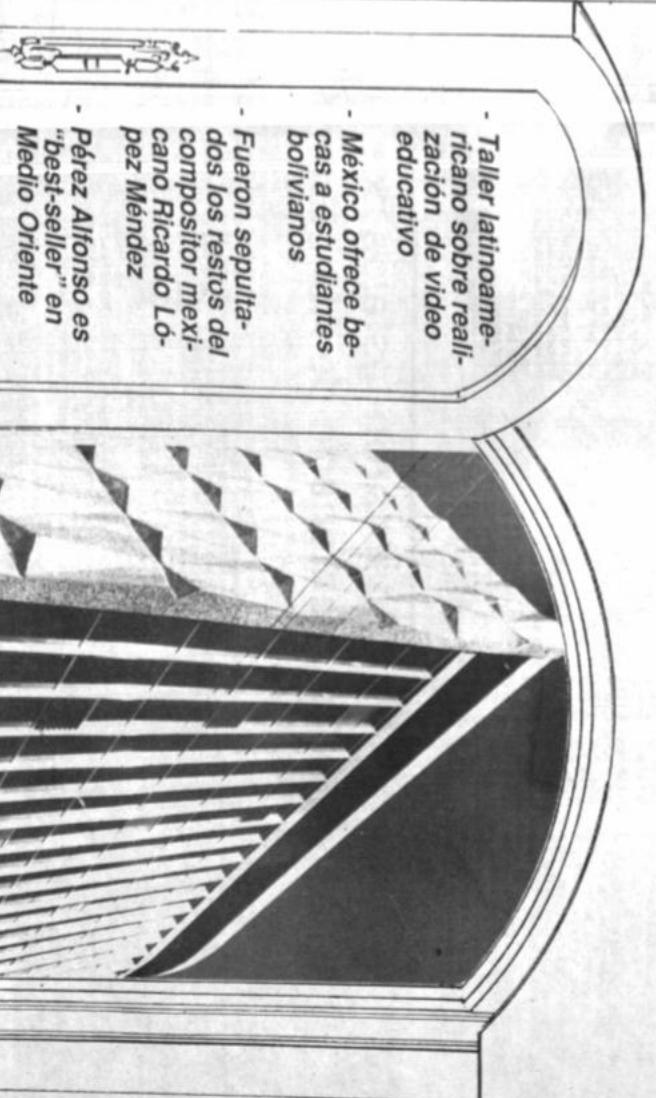
Construirán ciudad
de ciencias en
Sevilla en 1992

SEVILLA (ANS).— Con motivo de la celebración de la Exposición Universitaria de Sevilla, del 20 de abril al 12 de octubre de 1992, se realizarán en Andalucía otras que permitirán doblar a esta cifra una cifra insuficiente para el desarrollo de una infraestructura suficiente en telecomunicaciones, energías, ferrocarriles, autorutas, transportes interurbano, carreteras y tráfico aéreo, la que permitirá salir de su aislamiento y convertirse en un territorio invitado por la economía europea y por los centros de decisión mundiales.

El proyecto Cartuja 93 ha sido creado, por iniciativa de la Junta de Andalucía, en el reciente de la Cartuja 92, para construir en los centros de innovación, aprovechando la instalaciones y infraestructuras de comunicación y teleco- municaciones de las que dispondrá Sevilla en 1992, el espacio que se creará en el reciente de la Cartuja, con motivo de la celebración de la Exposición Universitaria.

Un nuevo sistema de seguridad para los motociclistas, está en vigencia a partir de este año en los países de la Comunidad Europea. Y poco a poco irá siendo validado en los demás.

Ciencias



- Pérez Alfonso es "best-seller" en Medio Oriente

- Taller latinoamericano sobre reelaboración de videoeducativo
- México ofrece becas a estudiantes bolivianos
- Fueron sepultados los restos del compositor mexicano Ricardo López Méndez

eduTiempo Libre PARA SER CREADORES

Las vacaciones, los fines de semana, se catalogan dentro del concepto de "tiempo libre" o "cultura del ocio". Claramente cada uno tiene su experiencia al respecto. Las ideas que siguen, sólo pretenden extender una invitación a reflexionar acerca de la riqueza humana que nuestro tiempo libre nos brinda.

Por varias razones, el tiempo libre en la sociedad actual tiende a aumentar. El tiempo libre o de descanso, es indispensable para que la persona pueda rendir más y mejor en su trabajo posterior y adquirir el necesario equilibrio psicológico.

La sociedad de consumo afirma que el hombre consume mucho más en sus épocas de descanso, de todo orden evasiones, que en sus días de trabajo y, en beneficio del consumo, se le ofrecen múltiples "evasión", donde el hombre se encuentra con su mismo. El "verdadero tiempo libre" es equivalente a tiempo de libertad, de creatividad y desarrollo humano que involucra la restauración del estado físico y espiritual de la persona.

TIEMPO DE LIBERTAD

Frente al trabajo diario que nos impone situaciones concretas de monotonía y a veces, de opresión, en el tiempo libre escogemos como disponer de nuestros días y de cada minuto de ellos. Entramos en una experiencia de espontaneidad y libertad.

TIEMPO DE CREATIVIDAD

La libertad crece con la conquista que el adolescente va logrando -no sin dolor y angustia- al independizarse de la tutela paterna. Y ésto constituye un grito en su proceso de madurez.

TIEMPO DE SOCIEDAD

Al mismo tiempo que se experimenta esta sensación de libertad, se

puede caer en la esclavitud del consumo, del grupo, del clan o de la televisión, lo que impide alcanzar una verdadera libertad.

Es preciso analizar y descubrir, en concreto, qué situaciones de nuestro tiempo libre son "verdaderamente liberadoras" y "cuáles nos esclavizan" lo que supone entrar en crisis, en rompiéndola. Solo así se conquista la alegría de ser libres.

No resulta fácil escoger porque la alegría, el gozo, se nos presentan con el nombre de placer, el consumo nos ofrece siempre y por todas partes.

En el resultado es donde podemos distinguir entre la "auténtica alegría" y el "placer"; este no sólo nos deja el cansancio sino muchas veces, también la pena, la angustia. Claro es que también la creatividad produce cansancio, pero el espíritu está alegre, siente la vitalidad.

Efectivamente se considera que vivir las actividades del tiempo libre es proceder según los propios instintos y dejarse llevar por la corriente de lo fácil, más que por la corriente de la verdadera libertad.

TIEMPO DE CREATIVIDAD

Uno de los elementos principales del tiempo libre consiste en "dedicarse a la creatividad"; es ésta tan importante que se ha llegado a afirmar: "El hombre se realiza "en" y "por" su creatividad".

Hoy "más que nunca" el ser humano necesita de su "creatividad" debido a los cambios tan acelerados en los que se halla sumergido. Años atrás se afirmaba que

una década equivalía a los cambios de todo un siglo del pasado; quizás hoy debamos decir que para

corresponde a un lustro. Claramente los centros de educación al no formar en la creatividad, no forman para el futuro del joven. Como nadie predice

por ALBERT QUI

- * Tiempo de Libertad.
- * Tiempo de creatividad.
- * Tiempo para crecer como personas.
- * Tiempo para crecer como creadores.



• El hombre se realiza "en" y "por" SU creatividad.

¡Vacaciones

de tiempo libre,

algo maravilloso que vale la pena vivir cada año con ojos nuevos, con mayor originalidad.

Sil lo pensamos bien es

verdadero que: ¡Adó Nuevo es Vida Nueva!

COSAS DE LOS

ESPIRITOS

CREADORES

Reyes, poetas, músicos. No hay más que abrinos como lotos para descubrir lo que había en nosotros.

"Cultura del ocio", vacaciones, tiempo libre es algo maravilloso que vale la pena vivir cada año con ojos nuevos, con mayor originalidad.

Sil lo pensamos bien es

verdadero que: ¡Adó Nuevo es Vida Nueva!

COSAS DE LOS

ESPIRITOS

CREADORES

para el desayuno de la mañana en lugar de comerla la puso como señal entre las páginas de un libro.

Evidentemente el futuro está en las manos de los creativos, porque el mundo es cada día nuevo y las soluciones del pasado no sirven -muchas veces- de maraña.

Todos tenemos nuestras propias aficiones y nuestro espíritu creativo, que es preciso desarrollar en nuestro tiempo disponible.

Entre ellas podemos hablar de poesía, literatura, pintura, de conocimientos de la naturaleza (animales, vegetales y minerales),

domésticas animales de compañía, viajar, no como querer y originalidad de cada persona que es irrepetible".

Ordinariamente -durante los períodos de nuestro trabajo- no disponemos de tiempo para nuestra expresión personal, por eso, el Tiempo Libre es ideal para el desarrollo de las capacidades creativas de cada persona.

TIEMPO PARA

CREENCIAS COMO

PERSONAS

de una mano infantil,

representa el puerto del Havre en el amanecer. El autor lo titulaba

"Impresionista". Un crítico aprovechó la oportunidad para zaherir a los jóvenes pintores encabezados por Monet y los llamó sarcástica y despectivamente "Impresionistas".

Como era de esperar, el

crítico era amigo

de la crítica y del público.

Monet animó a sus amigos a permanecer firmes en el estilo comenzado. Es más, les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su nombre propio.

Y efectivamente fue un fracaso rotundo. Nadie les compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su nombre propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

apareció la necesidad

económica de la crítica del público.

Monet animó a sus amigos

a permanecer firmes en el

estilo comenzado. Es más,

les pidió aceptar el apodo

"Impresionistas" como su

número propio.

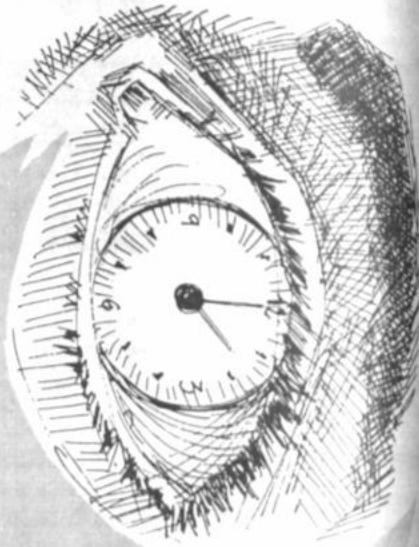
Y efectivamente fue un

fracaso rotundo. Nadie les

compró un solo cuadro.

A pesar de lo contrario,

¡RECUERDOS!



**MIRAR...
ATRAPAR...
MANIPULAR...**

**el
tiempo?**

iEscribenos!

PERIODOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ANIOS
1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000



"alfabetizar es dignificar"

1. De la oreja al oido.
- Detrás de las apariencias hay una persona. De las formas se escucha la vida. Por eso es bueno pasar de la oreja (lo físico) al oido (lo que nos constituye como personas). Para ello:
- Dicir: "quién corresponde cada oreja (tipo: persona, edad, sexo, cómo es, a qué le dedica...)".
 - Quizá faltan algunas orejas representativas (las que cada uno quiera o las que el animador acorde: de los miembros del grupo, de la familia, de los políticos, de los cristianos...). Dibujarlas en el espacio libre o en otra hoja.

2. De oír a escuchar

- Según todo lo anterior, señalar "lo que escucha cada uno". Hacerlo de diversas formas:

- Lo que ha escuchado cada uno de pe-
queño y le ha constituido como perso-
na.
- Lo que ha escuchado de pequeño y no
debería haber escuchado.
- Lo que más le alegra escuchar ahora.
- Lo que le gustaría escuchar...
- Lo que no escucha aunque oiga...

- Después de esto, señalar la oreja que mejor representa la actitud de cada uno. Ver si se cambia algo de lo dicho anteriormente o repetir todo el proceso.

- Buscar para cada uno una frase o texto frente de la Biblia. Evéñsele como mensaje.

- Frente al Tienen oídos y no oyen... del salmo, educar la escucha silenciosa y activa:

- Escuchar la palabra de Dios como se ha dicho antes.

- Escuchar los sonidos de la naturaleza, identificar cada uno, gozar con ellos... Contemplar...

- Escuchar los ruidos de la gran ciudad, de las casas. Hacer que no hieran.

- Escuchar los sonidos del silencio: realizar algún ejercicio de relajación dirigida...

- También estar sencillamente en silencio un tiempo determinado de la reunión, o de la tarde... Comentar la experiencia.

- Escuchar la música, ya sea cantada, cantada ahora por todos), ya sea tocada... echar en la cuenta de las evoca-
ciones y sentimientos... Dibujar lo que se siente mientras se escucha.

Esta imagen proviene de la publicidad. Se puede tratar de con ella de diversas formas, p.ej. con un único objetivo: apre-
nder a ser consciente para decidirnos a obrar.

3. De oídos sordos a oídos atentos

- Lo anterior está muy bien, pero lo importante es escuchar a las personas; lo que dicen y lo que callan... Para ello hay que hacer ejercicio. Escuchar a las personas, acoger lo que dicen, ver sus movimientos y expresión no verbal, tener en cuenta sus tonos...

- Presar atención de forma especial. Con grupos de jóvenes mayores o de adol-
tos, realizar este ejercicio: Puestos en parejas, uno comienza hablar diciendo: "Yo soy una persona que..." Y continúa durante diez minutos. El otro sólo escucha. Si el primero calla o comienza a hablar de otro en vez de sí mismo, quien escucha dice: "Tú quién eres?" Y sigue escuchando. Después se invierte los papeles. Comenzar al final la expe-
riencia.

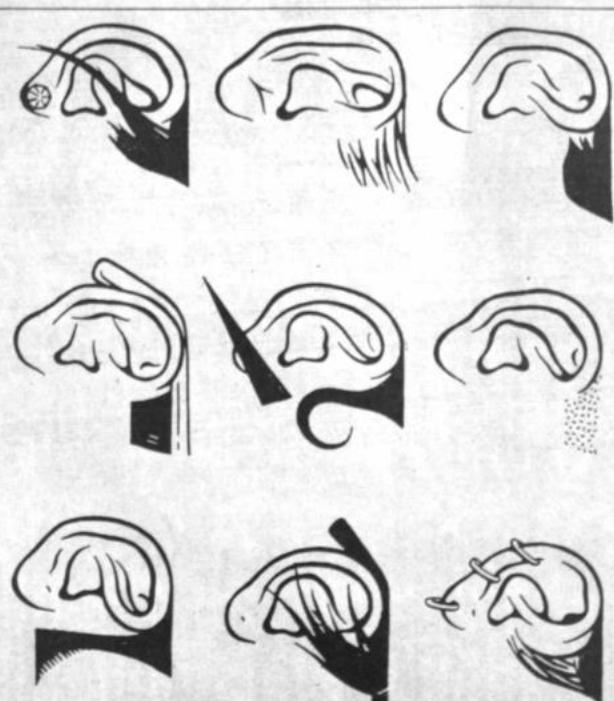
Escribir un "relato de la expresión "ser todo oídos" en el que se concrete la necesidad de tener oídos atentos, de

4. De escuchar a vivir

- El trote de orejas puede ser una felicitación en el día del cumpleaños o una forma de regalar a uno. Hacer ambas cosas: felicitar o regalar por alguma cosa a cada dueño de esa oreja... Revisar: cómo escuchamos a los miembros, la palabra de Dios... ¿Qué impide escuchar todo eso? (alucina-
liones, la palabra de Dios... ¿Qué
mejor...).

- A veces se dice "Lo que faltaba por oír...". Dicir eso que falta por oír. Ver, después, cómo se puede traducir en obras.

Herrán Otero



aprender a escuchar los gritos de los hombres, de saber escuchar la realidad... Incluir también formas de actuación ante esa realidad.

De oír a escuchar

TU
YO

El ritmo frenético del día Y la prisión que te pone alas
en los pies y las manos, te quitan con frecuencia el
aliento y el gusto de vivir. Cada pequeño contratiempo
"trucos" para vencer el estrés, y sobre todo para
conquistar simpatía y amistad.

Maria Luisa Estupiñan, investigadora que te sugiere

Catalina Bracco, autora también de los siguientes dibujos.



LOS AMIGOS

No se escogen sólo porque lleven ropa fina, firmada. El grupo de amigos es muy importante para la comparación y la construcción de la personalidad. Así como es importante que en el grupo cada uno conserve su individualidad para enriquecer a los otros con las dotes que posee y que son bien diversas de uno a otro. También con los amigos es posible compartir las experiencias de "reforzamiento" de la memoria y de la atención, poniéndola como un juego. Por ejemplo: Coloca sobre la mesa cierto número de objetos y propónles que los observen atentamente durante unos 20 segundos. Después sin mirarlos, cada uno anotará en un papel los que recuerda. Podrían hasta haberlos olvidado todos, menos uno."



TELEPATIA

Es la facultad de "percibir" el pensamiento de otra persona o de captar su pensamiento al instante o de captar su recepción en esa facultad. Unos minutos después. Para describir si eres ejercitado: "Toma cartones dibujados con objetos diversos, como un cuento, por ej. una manzana, una mariposa, un bolígrafo, y haz que se sienten en ellos mostrándoles de uno en uno durante unos 20 segundos. Después que cada uno piense y dibuje el objeto que más le interesa". Si compras los dibujos, cada uno con la firma del autor, y si tienes en casa los que cocopieren la misma cosa, tal vez podrás observar que los que estaban sentados cerca o los que son "más amigos", han tenido el mismo pensamiento. Si insistes, lograrás buenas resultados. ■



*"No soy simpática,
que resulta curiosa,
está destinado y con paciencia"*

RELAJATE EN FAMILIA

No es fácil, cuando se corre como un loco, darle cuenta de los otros. Y menos fácil aspiración. Pero un poco de relajación hace maravillas.

Para obtener buenas resultados, traeja primero sobre 10 minutos, para "cerebro", más tarde recursos infantiles, entre ellos el de producir "corderitos", más tarde un que parezca ser un rosalito "químico" de mucha belleza.

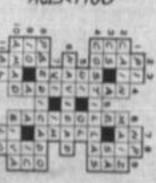
Para disfrutar de este bienestar y de calma para afrontar las situaciones de la vida, práctica la relajación todo lo que puedas. Y mejores resultados se dará si la haces con papá, mamá y hermanos, o con un grupo de amigos. En el grupo se sentirás más estimulado a empeñarte, porque las energías se suman como en resonancia.

ACERTIJO

Por AVAGUT

1	P	A	N	D	U	R	O	A
2	P	A	D	C	Y	A	A	
3	P	A	C	A	S	I	L	
4	P	A	L	C	A	M		
5	P	A	R	I	A	C		
6	P	A	L	Q	U	A		
7	P	A	Z	N	J	A		
1	L	A	P	A	Z			
2	T	A	R	I	J			
3	P	O	T	S	I			
4	L	A	P	A	Z			
5	S	O	R	U	R			
6	T	A	R	I	J			
7	O	R	U	R	O			

Solución al anterior ACERTIJO



Tiempo
libre
para
ser
creadores



- Estar siempre alerta.
- No hacer a los demás, sobre todo halando, una cosa de defensa.
- Siempre a recorrer las errores y no cometerlos.
- Si tienes algún imperio, usar frases apresuradas a modo de ella.
- Ten el tono de voz que el grupo o tu grupo.
- No hablas solo tú. Dales oportunidades a los demás.
- Aprende a enseñar con el objetivo de "hacer de pupa".
- No mires a los demás en el modo de actuar.

- Así te sentirás mejor.
- Unas horas de sueño.
- Algunas horas de sueño.

